

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



DISEÑO Y ORGANIZACION DE UN MODELO DE PLAYA DE TURISMO
SOSTENIBLE QUE PERMITA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y BENEFICIOS
SOCIOCULTURALES EN LA COMUNIDAD MOKANÁ, MUNICIPIO DE TUBARÁ-
DPTO ATLÁNTICO (COLOMBIA)

SANDRA MARIA OSORIO BASTOS

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE MASTER EN GESTION DEL
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

MAYO DE 2011

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible

Beatriz Rivero
PROFESOR TUTOR

Olivier Chassot
LECTOR N° 1

Sandra Osorio Bastos
SUSTENTANTE

DEDICATORIA

A mi esposo y mis hijos, por su comprensión y por todo el tiempo que dedique al estudio y que les quite de nuestro espacio familiar durante dos años.

A mis estudiantes del programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Autónoma del Caribe, porque este esfuerzo también fue por ellos.

A mi Universidad Autónoma del Caribe por darme la oportunidad de seguir creciendo como profesional.

AGRADECIMIENTOS

A la Doctora Silvia Gette, rectora de nuestra institución Universidad Autónoma del Caribe, por su impulso y apoyo

A los profesores de la maestría gestión del turismo sostenible por sus orientaciones y a mis compañeros de maestría que me aportaron mucho en el compartir de los foros.

A mi compañera Olga Mendoza por su amistad y trabajo en equipo

A mi tutora, Ángela Beatriz Rivero, por sus orientaciones en la realización de este trabajo

INDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
1. INTRODUCCION	11
1.1 Antecedentes.....	11
1.2 Problemática.....	14
1.3 Justificación del problema	16
1.4 Objetivos.....	17
1.4.1 Objetivo general	17
1.4.2. Objetivos específicos.....	17
2. MARCO TEÓRICO	19
2.1 Del desarrollo sostenible al turismo sostenible.....	19
2.1.1 Ecoturismo.....	21
2.1.2 Turismo de sol y playa.....	22
2.1.3 Enoturismo	23
2.2 Certificaciones.....	24
2.3 Referentes de la planificación como estrategia de ordenamiento territorial.....	26
3. MARCO METODOLOGICO	30
3.1 Métodos y Técnicas.....	30
4. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ESTUDIO.....	33
4.1. Generalidades del municipio de Tubará.....	33
4.1.1. Ubicación geográfica	33
4.1.2. Situación Actual.....	34
4.1.3. Contexto biofísico y ambiental.....	35
4.1.3.1. Aspectos físicos.....	35
4.1.3.2. Aspectos bióticos.....	41

4.1.4. Contexto Socioeconómico	45
4.1.4.1. Aspectos sociales	45
4.1.4.2. Aspectos económicos.....	48
4.1.5. La etnia Mokane	50
4.1.7. Puntos de vista de los turistas	54
4.1.8 Resultado de las entrevistas a los prestadores de servicios turísticos de restaurantes.....	58
5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA PLAYA MOKANA	60
5.1 Diseño espacial de la playa – zonificación.	60
5.2.2 Diseño de infraestructuras y servicios básicos	64
5.3 Ambiente, recursos y paisaje.....	71
5.4 Seguridad de la playa.	74
5.5 Aspecto Sociocultural	77
5.6 Información y educación ambiental	82
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	85
BIBLIOGRAFIA	87
ANEXOS	89
Anexo 1. ENCUESTA PERCEPCIÓN DEL TURISTA.....	90
Anexo 2. ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG).....	91
ANEXO 3. PLANO ZONIFICACIÓN.....	93

LISTADO DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Elementos de la planificación turística de playa Mokaneá	29
Figura 2. Localización del municipio de Tubará en el Departamento del Atlántico	33
Figura 3. Nivel educativo de Tubará (Dane, 2005).....	47
Figura 4. Playa Palmarito actualmente.	52
Figura 5. Arroyo cascajito	52
Figura 6. Acceso playa Palmarito.....	53
Figura 7. Balnearios de Tubará visitados.....	55
Figura 8. a). Que le gustó de la playa; b) Que no le gustó de la playa.....	55
Figura 9 Principales inconvenientes en las playas.....	56
Figura 10. Sugerencia para mejorar la playa.	57
Figura 11. Sectorización de playas	63
Figura 12. Estado actual caseta playas aledañas	65
Figura 13. Modelos propuestos de casetas cocina restaurante	65
Figura 14. Propuesta baños ecológicos	66
Figura 15. Propuesta modelo de puesto de información	66
Figura 16. Propuesta modelo puesto de artesanías.....	67
Figura 17. Propuesta punto ecológico modelo hotel Irotama Santa Marta.....	67
Figura 18. Propuesta modelo zona de transición	68
Figura 19. Propuesta modelo puesto de venta móvil.	69
Figura 20. Propuesta modelo zona de reposo.	69
Figura 22. Propuesta modelo puente.	70
Figura 21. Propuesta señalética.....	70

INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Matriz de impacto ambiental y visual.....	72
Cuadro 2. Plan de manejo para el mejoramiento del paisaje, el medio ambiente y el saneamiento básico.	73
Cuadro 3. Programa para la regulación y desarrollo de la seguridad en Playa Mokaná	75
Cuadro 4 . Necesidades de personal y actividades de desarrollo en playa Mokaná.	78
Cuadro 5. Rutas turísticas.....	82
Cuadro 6. Programa de capacitación y acciones para la educación ambiental. ...	83

RESUMEN EJECUTIVO

El departamento del Atlántico presenta unos destinos turísticos de sol y playa con estados de desarrollo muy incipientes, y su organización no es la más adecuada. La mayor parte de las playas de la región se encuentran inexploradas y las que presentan algún desarrollo carecen de planeación, lo que se percibe al mirar las formas inadecuadas de ocupación y la ausencia de espacio público acorde a las necesidades para la prestación de estos servicios. De igual manera, los paisajes y la belleza escénica en varias de ellas han tenido transformaciones considerables y en varios casos irreversibles, alterando los ecosistemas y los recursos naturales, los cuales en alguna ocasión fueron sus mayores atractivos.

Aún cuando muchas de las playas del departamento poseen una singular belleza, las más desarrolladas se encuentran en los municipios de Puerto Colombia y Tubará, donde el turismo sigue siendo en su mayoría local y doméstico debido a la falta de organización, liderazgo y voluntad política.

Sin embargo, estas playas pueden ser recuperadas mediante esfuerzos de inversión y organización que garanticen calidad para convertirlas en sitios competitivos

El turismo de sol y playa es una alternativa de sistema de producción; es la industria que genera más ingresos de divisas a nivel de varios países del mundo, y en el Departamento del Atlántico, el potencial de sus playas podría alcanzar los niveles de calidad de las playas de otros destinos internacionales.

El objetivo de este proyecto es diseñar un modelo de playas con criterios de sostenibilidad que propicie un desarrollo de turismo sostenible en playa Palmarito, municipio de Tubará, para mejorar las condiciones de vida de la comunidad Mokaná, el rescate de sus valores culturales y el fortalecimiento de la etnia a nivel local y regional, conducentes a la recuperación y conservación de su patrimonio ambiental y los recursos naturales del entorno.

Los resultados de este proyecto, son los siguientes:

- ✓ La planificación, organización y diseño de la infraestructura turística integral de playa Palmarito, bajo los siguientes criterios de sostenibilidad:
 - Mejorar la prestación de los servicios turísticos de la playa, diseñando infraestructuras móviles para el saneamiento básico y estructuras blandas de habitabilidad para el desarrollo comercial.

- Implementar otras prácticas sostenibles en la playa modelo, como el manejo integral y adecuado de residuos sólidos.
- Mejorar las condiciones de espacio público mediante la siembra de palmeras y especies ornamentales nativas.
- Diseñar un trazado de las vías internas, así como el diseño de un parqueadero vehicular.
- Mejorar la prestación de los servicios en la playa a través de una propuesta de capacitaciones que mejoren las competencias de las personas que laboraran en esta playa.

Con el diseño de este modelo de playas bajo los criterios de sostenibilidad se pretende facilitar el acceso a recursos de cofinanciación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la gobernación del Atlántico y la Universidad Autónoma del Caribe, y que posteriormente sea implementado como playa modelo en el Departamento del Atlántico.

1. INTRODUCCION

1.1 ANTECEDENTES

Las playas modelos son una estrategia de planificación que permite optimizar el uso de estas a través de la organización y dotación de infraestructura que hacen más agradable la estancia de los turistas en las playas, a la vez que se beneficia a las familias que facilitan los servicios de alimentos y bebidas allí prestados. Esta normalización pretende que estos lugares de belleza natural no se vean impactados de forma negativa por el mal uso, sino por el contrario que los espacios se vean distribuidos de tal forma que haya espacios para la recreación, el descanso, las ventas de alimentos y bebidas, parqueaderos y otros servicios.

En Colombia, la Dirección General Marítima (DIMAR) es la autoridad marítima encargada de la regulación de los usos del suelo y ocupación de las playas, vigilando y monitoreando para que se cumplan los principios de degradación normativa a nivel ambiental, con el fin de recuperar y conservar estos ecosistemas. De acuerdo a la resolución 438/86 emanada de esta entidad, las playas tienen una zonificación de usos, tales como la zona de aguas marítima, donde se indica el uso del mar para deportes, bicicletas, y bañista; la zona de playa marítima donde se encuentran la zona activa, zona de reposo, zona de transición y área de concesión. A pesar de tener esa reglamentación en el departamento del Atlántico, no se cumple completamente con lo dispuesto en esta resolución.

En muchos países como España, Italia, República Dominicana, Cuba, se han implementado esa regulación e inclusive se ha apostado por certificaciones internacionales como es el caso de la certificación del programa Bandera Azul que

garantiza que esas playas cuenten con las condiciones de calidad para los turistas, sobre todo en los aspectos relacionados con el medio ambiente, los recursos naturales, la infraestructura y la seguridad.

El departamento del Atlántico cuenta con cuatro municipios costeros: Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojo, donde también confluyen zonas ecotonales, relieves colinados, planicies fluvio-marinas y planicies fluviales, frente al Mar Caribe, con un gran potencial turístico, y cuyas playas se han convertido en sitio de recreación de los habitantes de Barranquilla y de los municipios cercanos. Sin embargo, todavía existen muchos kilómetros de playas sin aprovechar, y las que se utilizan no tienen las condiciones adecuadas para prestar un buen servicio al turista.

Para beneficio de las comunidades que habitan estos sectores, se pretendió desarrollar dos proyectos, los cuales no se pudieron materializar en su totalidad, por falta de voluntad política, liderazgo institucional, voluntad de un sector de los caseteros y del sector privado para realizar las inversiones de infraestructura.

El primero se denominaba “Playa Modelo en Sabanilla Jurisdicción del Municipio de Puerto Colombia – Atlántico”. Se planteaba con este proyecto la búsqueda de un ordenamiento del espacio público para lograr una homogeneidad coherente en todo el recorrido del sector, teniendo en cuenta la importancia y protección de los transeúntes que hacen uso de dicho espacio.

A través de este proyecto se buscaba normalizar el desarrollo de las playas con el modelo propuesto a fin de impulsar un desarrollo turístico y competitivo que satisfaga las necesidades del turista que llega los fines de semana en busca de esparcimiento y recreación. Desafortunadamente, no se construyeron la mayoría

de las obras de infraestructura propuestas, y el turismo en ese sector sigue siendo esencialmente doméstico, incipiente y de baja calidad.

El segundo proyecto de playa modelo que se desarrolló en el Departamento del Atlántico fue “La Playa Modelo en Puerto Velero”, el cual tuvo un mayor alcance que el anterior por la unión de los caseteros. La Gobernación del Atlántico en conjunto con la Corporación Autónoma Regional de Atlántico (CRA) y la Dirección General Marítima (DIMAR), entregaron 16 casetas, tres baterías de baño a los caseteros y un ciclo de capacitación de los caseteros en atención al cliente, higiene y manejo de producto, cursos que fueron dictados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) – seccional Atlántico.

Según la información que surge de las entrevistas a los funcionarios de la subsecretaría de turismo departamental, el número de turistas se ha incrementado en los últimos 3 años y por ende las ventas de los caseteros de este sector, al contrario de la playa de Sabanilla en Puerto Colombia.

Tubará es el municipio donde históricamente en la época precolombina, la etnia Mokanatenía su asiento de gobernabilidad; es donde en la actualidad están los descendientes que guardan las características fenotípicas y genotípicas más puras de esta población nativa, así como sus rasgos culturales y de subsistencia ancestral, pero perdieron el lenguaje posterior a la época de la conquista española y muchas de sus costumbres tradicionales. Esta etnia obtuvo su reconocimiento en 1998 por parte de la Organización Indígena de Colombia ONIT. En la actualidad, no benefició del reconocimiento nacional de resguardo indígena por parte de asuntos indígenas del Ministerio del Interior, que había obtenido desde la colonia debido a un proceso de aculturación que casi los lleva a la desaparición.

Simultáneamente a esta realidad, cabe señalar que en el mundo se está generando una corriente de turismo que involucra a las etnias, denominado etnoturismo, el cual atrae a muchos turistas ávidos de conocer las culturas ancestrales y sus costumbres; este tipo de turismo permite revalorar el patrimonio cultural de nuestros pueblos y conservar su identidad, permite a los visitantes interactuar y compartir experiencias con los indígenas, y se convierte en una oportunidad para que los pueblos indígenas encuentren otra forma de subsistir y de mejorar su nivel de vida.

El contraste en el municipio de Tubará, de tener atractivos turísticos como escenarios naturales con sus playas y zonas ecotonaes, en concurrencia de la comunidad indígena Mokaaná, permitiría implementar un modelo de playa que beneficie a los habitantes de esta comunidad, para que encuentren en el turismo una fuente de ingresos y una forma de recuperar la identidad.

1.2 PROBLEMÁTICA

Cuál es el beneficio que puede tener una comunidad de descendencia Mokaaná en el municipio de Tubará, con el diseño y organización de un modelo de playa turístico sostenible?

En líneas generales, gran parte de la importancia de las zonas costeras radica, en que el 72% de la superficie de la tierra lo comprenden los mares y el 20% las zonas de línea costera como tal. De igual manera, aproximadamente el 60% de la población mundial vive en las costas (Cicin-Sain et al., 2006); así mismo, son espacios en los cuales se generan y confluyen diversos procesos ecológicos, económicos, e institucionales, que le confieren un estatus particular, requiriendo de una planificación y manejo específico entorno a las problemáticas que en estas áreas se presentan, con el fin de conciliar en ellas la conservación de los

ecosistemas, con el uso dado a los recursos naturales que proporciona este ambiente, procurando de esta manera el desarrollo sostenible de estas áreas.

Dentro de estos grandes y ricos ecosistemas, el ecosistema de playa juega un papel muy importante y se constituye en uno de los activos naturales más valiosos; su importancia desde el punto de vista ecológico se centra en su calidad de nicho natural, donde cohabitan diferentes especies de flora y fauna.

Desde el punto de vista del desarrollo social y económico, son la base del sustento de una gran cantidad de poblaciones mediante la generación de actividades turísticas y de otros sistemas de producción y de extracción.

Entre los municipios costeros que tiene el departamento del Atlántico, sobresale Tubará, con la mayor extensión de playas y con las mejores bellezas escénicas, como son las playas de Caño Dulce, Puerto Velero, Turipaná, Playa Tubará, Palmarito, Boca Ratón, entre otras.

La mayor parte de la población nativa del municipio de Tubará es descendiente de la etnia indígena Mokaná, cuya mayoría es económicamente activa (aproximadamente un 60%). Derivan el sustento de actividades agropecuarias a nivel de pequeños productores, y un 40% derivan el sustento del turismo como caseteros en la playa con la venta de comida de mar, otros se dedican en la playa a la venta de artesanías y ventas informales de frutas, confitería y comidas rápidas.

Prácticamente, la gente no está capacitada en competencias turísticas, factor que hace que el turismo sea incipiente y no competitivo. Ante la falta de sistemas alternativos de producción, la población ejerce actividades antrópicas en detrimento de los recursos naturales para subsistir, como la tala indiscriminada del

bosque para la fabricación y venta de carbón vegetal, la extracción antitécnica e inadecuada de agregados pétreos de los lechos de arroyos y de pequeñas canteras improvisadas sin ningún tipo de control por parte de la autoridad competente.

De igual manera, es común observar basureros a cielo abierto por la inadecuada disposición final de los residuos sólidos en varios sectores aledaños a la playa. Ante expuesto, la contaminación ambiental y el detrimento de los recursos naturales cada día son más severos por la falta de programas de saneamiento básico y la inseguridad alimentaria.

De todos estos conflictos sociales, económicos y ambientales que viven estas comunidades, surge la necesidad de generar sistemas alternativos de producción sostenibles y aun cuando el municipio no ha formulado ni implementado estudios y planes turísticos sobre la base de ese gran potencial, presenta las condiciones para formular el estudio de diseño y organización de una playa modelo en el sector de playa Palmarito, el cual pretende, con la participación de la comunidad aledaña, mejorar las condiciones de vida de esta comunidad, mejorar la prestación de los servicios turísticos de la playa y valorar su patrimonio cultural, lo cual coadyuvará el desarrollo de un turismo sostenible.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La falta de capacitación, apoyo del estado, monitoreo, control adecuado y la ausencia de sistemas alternativos de producción, ha conllevado a que se desarrollen usos del suelo y ocupación inadecuada en las playas en el departamento, entre otras actividades antrópicas que han ocasionado el deterioro es la disposición inadecuada de residuos sólidos, vertimientos domésticos y la tala indiscriminada del bosque de mangle han causado que se esté desarrollado un

turismo incipiente en la zona sin ningún tipo de ordenamiento establecido por parte de las autoridades competentes que implementen y velen por la reglamentación de la Dirección General Marítima.(DIMAR)

En ese sentido, el objeto de este estudio fue proponer el diseño de un modelo de playa sostenible, prestadora de servicios turísticos adecuados en el sector de playa denominado “Playa Palmarito”, con los nativos de la etnia Mokana que derivan el sustento de esta actividad. El diseño consideró la normalización y gestión ambiental de las playas, acciones de concientización y propuestas de capacitación de las personas involucradas lo que permitirá alcanzar el desarrollo del turismo sostenible para el beneficio de la comunidad aledaña y a la vez permitirá recuperar y manejar esta riqueza natural que brinda esta oferta ambiental. De igual manera se beneficiarán los turistas actuales y potenciales, nacionales o extranjeros que buscan satisfacer sus necesidades de recreación y esparcimiento que suelen hacer turismo de sol y playa en el Caribe Colombiano.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general.

Diseñar un modelo de playas con criterios de sostenibilidad que propicie un desarrollo de turismo sostenible en el sector de playa Palmarito.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Elaborar el diagnóstico del estado actual de la playa de Palmarito.
- Planificar, organizar y diseñar la infraestructura turística integral de playa Palmarito, bajo criterios de sostenibilidad.
- Diseñar el espacio físico de acuerdo con la normatividad.
- Plantear un ordenamiento ambiental de espacio público en las playas.

- Proponer un plan de manejo integral de residuos sólidos en las playas.
- Proponer un programa de capacitación para los prestadores de servicios turísticos relacionado con el turismo y la educación ambiental.
- Plantear una estrategia de seguridad en playa Mokaaná.
- Valorar el patrimonio cultural de la etnia Mokaaná.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 DEL DESARROLLO SOSTENIBLE AL TURISMO SOSTENIBLE

El paradigma del desarrollo sostenible se crea a finales de la década de los 80 con el fin de satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (Informe Brundtland,1987)

A partir de esta definición la OMT (1996) define como turismo sostenible aquel que se orienta a satisfacer las necesidades de los turistas actuales, generando ingresos y bienestar social en el destino pero, a la vez, conservando los recursos y garantizando la continuidad de las ofertas y de las actividades a largo plazo. Esto conlleva a la aplicación de un modelo de planificación para lograr este desarrollo sostenible en el turismo.

En el transcurso de la década de los noventa, junto al afianzamiento de la planificación estratégica, se ha consolidado el concepto de desarrollo sostenible como referencia de la planificación turística. Referencia que no falta en el discurso político y en las declaraciones institucionales, pero de difícil aplicación a la planificación turística.

No ha sido fácil la incorporación de este paradigma a la planificación, que requiere una mayor precisión conceptual del término y la definición de técnicas e instrumentos adaptados a sus principios. Los progresos en este sentido son lentos pero incuestionables, aunque aparecen disimulados en la algarabía institucional que ha suscitado la adhesión formal a los principios del desarrollo sostenible. Los

avances se centran, sin embargo, en la escala local, la más idónea para hacer operativo el concepto de sostenibilidad (Vera et al., 1997citado en Ivars, 2003).

El modelo de planificación mejor identificado con el desarrollo sostenible, la Agenda 21, se está aplicando a numerosos destinos turísticos, aunque con resultados desiguales a nivel local (Ivars, 2003).

A partir del 2007, La Coalición Global para los Criterios de Turismo Sostenible, compuesta por 26 organizaciones, entre las que se encuentran como líderes de esta iniciativa, Rainforest Alliance, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Fundación de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo (OMT), crearon los criterios globales de sostenibilidad con el fin de llegar a un entendimiento común sobre el turismo sostenible.

Estos criterios básicos se focalizan sobre cuatro temas fundamentales pilares del turismo sostenible: planificación eficaz para la sostenibilidad; maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local; mejorar el patrimonio cultural; y reducir impactos negativos sobre el ambiente, los cuales se constituyen en directrices básicas para que los destinos o las empresas, cualquiera que sea su tamaño, se vuelvan más sostenibles, indican el qué debe hacerse. Para saber si se ha alcanzado el objetivo, existen unos indicadores de desempeño que permiten evaluar el cumplimiento de estos criterios.

En concordancia con estos criterios, el objetivo de este estudio, pretende crear un modelo sostenible para el ecosistema de playas en el departamento del Atlántico (Colombia). Playa Mokaná sería el modelo de aplicabilidad de estos criterios a nivel local y a lo largo de este trabajo veremos las variables que influenciaran su aplicación y desarrollo.

2.1.1 Ecoturismo

El ecoturismo es un tipo de enfoque relativamente nuevo dentro de las actividades turísticas tradicionales, en el cual se privilegia la sustentabilidad, preservación y aprecio por aquel destino. Fundamentalmente, el ecoturismo está impregnado y motivado por un espíritu ético, en el cual, la integración del turista en el medio humano y natural es fundamental, así como el bienestar de las poblaciones locales.

Si bien en los últimos años las diversas alternativas y opciones que se sumaron al turismo tradicional fueron creciendo a un ritmo vertiginoso, el ecoturismo, de todas las alternativas que surgieron casi en forma paralela, ha sido la que más se destacó convirtiéndose no solamente en el segmento que experimentó uno de los crecimientos más rutilantes, sino también por el dinamismo turístico que se evidencia en el sector.

El ecoturismo surge hacia los años ochenta y por el mencionado interés internacional que ha conseguido despertar, el ecoturismo, a instancias de la Organización de Naciones Unidas, cosechó su propio año, celebrado en el 2002.

La UICN (Unión Mundial para la Naturaleza) define al ecoturismo como aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Ceballos Lascuráin, 1993).

Teniendo en cuenta la gran potencia que tiene Colombia en biodiversidad, la ley 300 de (1996), ley general de turismo en Colombia lo presenta como una extraordinaria alternativa para impulsar el desarrollo regional y precisa que: El ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo del ecoturismo debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.

A nivel de la Región Caribe Colombiana se desarrollan actividades de ecoturismo en el entorno de la ciudad de Santa Marta en el Departamento del Magdalena, sobre todo en la Sierra Nevada de Santa Marta, la Ciénaga Grande y el Parque Nacional Tayrona. En este último el ecoturismo es de sol y playa, donde el sector privado está seriamente involucrado en este tipo de industria, ofreciendo recorridos por los poblados de las etnias indígena Koguis y Arhuacos, donde se puede disfrutar de su cultura y de los parques nacionales naturales Tayrona y Sierra Nevada de Santa Marta.

2.1.2 Turismo de sol y playa.

El turismo de sol y playa se da en localidades costeras en las que, las condiciones climáticas son de tiempo soleado y temperaturas suaves (de 25 a 30 °C). En estas

localidades suele haber gran cantidad de hoteles y actividades para ocio y tiempo libre. Durante el día se suele acudir a las playas y por la noche se realizan diferentes actividades en los hoteles o zonas de esparcimiento.

Colombia cuenta con 1.600 kilómetros de litoral en el Mar Caribe y 1.300 kilómetros en el océano Pacífico. En total, son más de trescientas playas, para todos los gustos. Algunas tienen todos los servicios requeridos por los turistas y otras son unos verdaderos paraísos naturales, alejados de las multitudes.

Los Departamentos más atractivos para el turismo de sol y playa en Colombia son en su orden el Magdalena con sus hermosas playas del Rodadero, Playa Blanca, Bahía Concha y el Parque Tayrona; Bolívar con sus playas de Cartagena y las islas del Rosario; Sucre con las playas de Tolú y Coveñas y las playas de la isla de San Andrés y Providencia.

2.1.3 Etnoturismo.

El etnoturismo en Colombia es definido por la ley 300 de 1996 como el “turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educación y recreativos que permite conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia”. Esta nueva opción turística le da un valor agregado al hecho de viajar; es una forma de entrar en contacto con una nueva forma cultural; además es un sistema que permite conocer y comprender otras realidades, por lo tanto es un sistema que apunta hacia la tolerancia, la equidad y la no discriminación.

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo, el turismo indígena se define como “la visita a lugares de procedencia propia y ancestral” (Zamudio 2009). Esta definición encierra en sí misma unas características que luego van a devenir en una forma de turismo más abierta, como es el caso del etnoturismo.

Las opciones de etnoturismo en Colombia son diversas; el ejemplo que podemos señalar es la visita a los indígenas Wayuu en la región Caribe Colombiana, entrar en contacto directo con esta comunidad a través de la aridez de la Guajira o lo Kogüis en la Sierra Nevada de Santa Marta, es una verdadera aventura que enriquece a nuestra cultura cosmopolita.

En el etnoturismo se arriesga las tradiciones de la cultura nativa. En un informe del departamento eco-turístico del Amazonas se asevera que “el territorio del Amazonas es un mito ya creado que no necesita demasiados esfuerzos de venta”. Un ligero análisis nos deja entrever lo cerca que estamos de caer en el error de interpretar el etnoturismo como mero mercado, justificarlo en una pretendida auto-sostenibilidad, y olvidarnos de las riquezas que provee el encuentro entre culturas, las cuales hay que proteger.

Con el proyecto de playa modelo Mokaná se busca la revalorización de la cultura y el desarrollo socioeconómico de la comunidad Mokaná

2.2CERTIFICACIONES

La ampliación de la oferta turística trae como consecuencia exigencias por parte de los usuarios o turistas que cada vez requieren de más y mejores servicios, por tal motivo la planificación y los sistemas de gestión de calidad se han convertido en herramientas importantes para el desarrollo de productos turísticos que coadyuvan al posicionamiento de estos.

El impacto del turismo es el lugar donde se desarrolla son aspectos que se tienen en cuenta para el diseño de productos turístico, debido a esto distintos organismos han elaborado normas que propicien el sostenimiento de los recursos que se utilicen preservando los principios del desarrollo sostenible, es así como

encontramos distintas certificaciones a nivel internacional entre las que se encuentran: Bandera Azul, las normas ISO 9001 (Gestión de la calidad) y 14001 (Gestión medioambiental), la certificación EMAS (Sistema de Ecogestión y Auditoría) y la norma técnica sectorial NTS – TS 001-2 Destinos Turísticos de Playa Requisitos de sostenibilidad.

Bandera Azul (www.blueflag.org) es una certificación internacional que se le otorga a las playas y puertos que cumplen con una serie de condiciones sanitario-ambientales, de calidad del agua, seguridad, prestación de servicios e instalaciones, información y educación ambiental. España es uno de los países líderes en certificación de playas entre los 41 países del hemisferio norte que utilizan este tipo de certificación.

Para garantizar que se mantengan los criterios de calidad, este galardón es otorgado anualmente, de tal forma que las playas continúen procesos de mejoramiento de estos criterios; la Fundación Europea de Educación Ambiental es la entidad encargada de otorgar estas certificaciones a las playas en países de Europa, Sudáfrica, Marruecos, Brasil, Túnez, Nueva Zelanda, Canadá y el Caribe.

Así mismo, se incorporan las normas ISO 9001 y 14001 a la certificación de las playas, esto ha permitido que se avance en la mejora continua de los servicios, ya que para esta certificación es la misma municipalidad donde se encuentra la playa la que toma la iniciativa de dar comienzo a estos procesos y se involucran hasta el final para obtener este certificado. También se evalúa la mejora de instalaciones, calidad de aguas y arena, servicios, gestión de residuos, etc. Se debe elaborar un documento que refleje el compromiso claro con la prevención de la contaminación, cumplimiento de la legislación ambiental y mejora continua.

En Colombia existe la norma técnica sectorial NTS – TS 001-2 Destinos Turísticos de Playa Requisitos de sostenibilidad cuyo objetivo es normalizar las

playas que prestan servicios turísticos para que cumplan con los principios del desarrollo sostenible y las tendencias mundiales del turismo, permitiendo hacer de estas playas unos destinos competitivos en los mercados nacionales e internacionales.

2.3 REFERENTES DE LA PLANIFICACIÓN COMO ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Para cualquier clase de desarrollo que se quiera implementar de las diversas formas de la ocupación de un territorio, se requiere contar con las estrategias que se plantean a nivel de ordenamiento de un territorio, para responder a las exigencias que requieren las aptitudes de usos del suelo.

Todo ello permitirá avanzar en el análisis territorial, conduciendo a la adecuación de un producto que integre todos los elementos de la oferta, y que proyecte un desarrollo sostenible en el tiempo, capaz de preservar y potenciar los recursos existentes.

De esta forma, podrá afrontarse el actual escenario de fuerte competitividad que conduce a una situación en la que el cuidado del medio ambiente, la diversificación en la oferta y el apoyo al sector empresarial para ofrecer la cualificación del producto, adquieren un papel primordial en el concierto turístico, con el claro objeto de incrementar los márgenes de rentabilidad, entendida esta no solo en el plano económico, sino también desde el punto de vista social, cultural y medio ambiental (Bigné, López 1999).

La planificación Regional en Turismo ha tenido una trayectoria importante, sin embargo en numerosos trabajos ha prevalecido un planteamiento que niega el concepto de “región”; uno de los autores que sostiene esta postura, plantea que el espacio turístico es discontinuo (Boullón 1983), por lo tanto, propone el tratamiento

de dicho espacio a partir de la delimitación de zonas, áreas, centros, corredores, núcleos, complejos, unidades que surgen de observar la distribución territorial de los atractivos y la planta turística. Este enfoque se liga a una modalidad de planificación sectorial y sobre todo física aunque también se direcciona hacia un enfoque de destino como producto.

El presente estudio se ha desarrollado tomando como referencia teórica los conceptos, técnicas y enfoques de la planificación, la normalización, la gestión de la calidad y la sostenibilidad de los destinos turísticos anteriormente expuestos.

Para la elaboración de este proyecto se tuvo en cuenta el documento Directrices y guía de autoevaluación "Playas y balnearios de calidad: Gestión turística y ambiental", elaborado por la secretaría de turismo de Argentina, la secretaría de ambiente y desarrollo sustentable de la nación en unión con representantes de distintas municipalidades, (2004) como base para la elaboración de los conceptos y unidades de análisis de la planificación de la playa modelo Playa Mokaaná.

Este estudio refuerza la postura sobre el uso racional de los recursos para mejorar la competitividad del sector y aportar a un desarrollo equilibrado de destinos turísticos con litorales. En este se definieron núcleos temáticos a partir de los componentes de la cadena de valor, de las actividades desarrolladas por los usuarios en un día de playa, de los servicios y recursos requeridos para la satisfacción de los turistas que acuden a esas playas, entre los cuales tenemos: calidad del agua, seguridad, la calidad del suelo, la disponibilidad de espacios recreativos, la accesibilidad a los distintos sectores, los servicios sanitarios, capacitaciones, etc.

Estas directrices fueron aplicadas a 3 balnearios pilotos de la costa bonaerense, en General Pueyrredon (Balneario Playa Escondida), Villa Gesell (balneario la

punta) y Necochea (balneario del automóvil club argentino), con una guía de autoevaluación, lo cual sirvió para evaluar la viabilidad de aplicación y pertinencia de las directrices, así mismo realizar los ajustes correspondientes de acuerdo con las necesidades de los turistas, de los empresarios y de la municipalidad.

El resultado de esta experiencia evidencio que: a) existen expectativas importantes respecto a la sustentabilidad del sistema turístico por parte de los prestadores de servicio; b) el logro de estándares de calidad en los balnearios es un tema ya instalado entre los prestadores; y c) que las pautas contenidas en las Directrices aquí presentadas pueden ser aplicadas aún bajo situaciones muy distintas y con condiciones particulares'. (Ssecretaría de turismo de Argentina et al., 2003)

Por lo tanto esta experiencia permite concluir, que estas directrices se convertirán en herramientas de trabajo para lograr los objetivos de calidad y sostenibilidad para el que fueron diseñadas.

En el departamento del Atlántico a nivel de planeación estratégica existen algunos estudios de ecoturismo como "La Ruta Verde" (2002), realizado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), donde el municipio de Tubará aparece como el territorio con más opciones para realizar actividades de ecoturismo. Sin embargo, hasta el día de hoy no ha sido posible desarrollar proyectos representativos en esta modalidad por falta de recursos económicos tanto a nivel institucional como a nivel privado, y más que todo por la falta de promoción y de voluntad política.

Integrando las herramienta de 1) diseño espacial de la playa, 2) diseño de infraestructura y servicios turísticos, 3) ambiente recursos y paisaje 4) información y educación ambiental 5) seguridad y 6) proponiendo transformar el ítem de

personal al que hace referencia la norma Argentina en aspectos socioculturales que incluye desde una revalorización cultural de la etnia Mokaaná hasta la generación de beneficios económicos, se presenta a continuación el esquema de planificación sostenible de playa Mokaaná

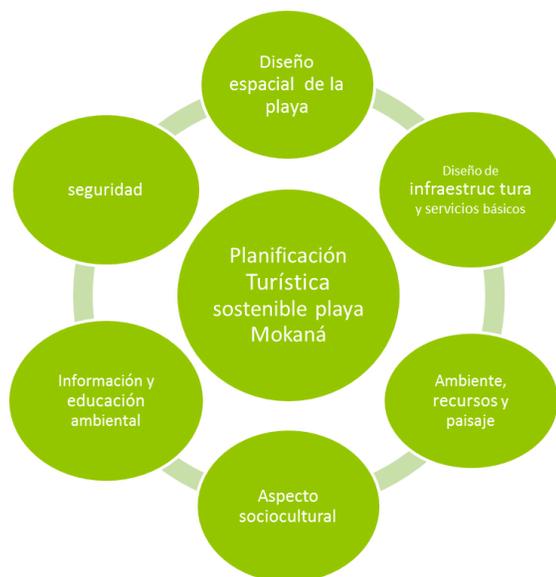


Figura 1. Elementos de la planificación turística de playa Mokaaná

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 MÉTODOS Y TÉCNICAS

El método que se utilizó en esta investigación es el deductivo y análisis descriptivo, partiendo de teorías y estudios generales aplicados a un caso específico. Éste tiene un enfoque de tipo descriptivo exploratorio, cuyo análisis se hizo con base en diferentes modelos de playas certificadas o con procesos de ordenamiento ambiental. Para modificar el modelo y poderlo aplicar a la región, se estudiaron los casos que se han desarrollado en el mismo Departamento del Atlántico, aunque estos no se han aplicado con rigurosidad y la comunidad a la que beneficia no es étnica. Así mismo, se hizo un estudio a la comunidad Mokaná su origen, costumbres, actividades económicas, necesidades, número de personas que conforman esta comunidad en Tubará.

El trabajo de campo se basó en técnicas como las encuestas, para la toma de información primaria, observación participante, entrevistas semiestructuradas, a miembros de la comunidad, propietarios de establecimientos de restaurantes o caseteros y autoridades municipales y departamentales,

Entre los individuos entrevistados se distinguen dos líderes de “Playa Tubará” pertenecientes a la etnia Mokaná quienes lideran al grupo de caseteros para el establecimiento de la playa modelo.

Se realizó trabajo de campo in situ los fines de semana encuestando a los turistas que visitan estas playas y se complementó con encuestas entre semana en diferentes puntos de la ciudad como centros comerciales, universidad, con un

total de 32 encuestas donde sus aportes sirvieron como marco de partida para el diseño del modelo de turismo sostenible.

El objetivo de las encuestas a los turistas fue identificar el perfil y la experiencia turística en las playas aledañas a “playa Mokaná”.

Las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a un público objetivo: los actores locales y departamentales, propietarios de establecimientos o casetas, líderes comunales, inspectora turística de las playas de Tubará, y a la subsecretaria de turismo del departamento del Atlántico.

El tratamiento y análisis de las encuestas sobre el turista se hizo con el programa Excel creando gráficas que muestran tendencias sobre variables tales como género, edad, ocupación, lugar de procedencia, nivel de educación, etc. Los resultados de estas encuestas se presentaran en el acápite 4.1.7. Una muestra de la encuestas se encontrara en el anexo No1 pág. 90

El análisis de las entrevistas se hizo de manera cualitativa lo que nos permite identificar la organización del gremio de caseteros, sus expectativas, la gestión que se hace en torno a la actividad turística, así como sus proyectos. Con este análisis se detectaron sus necesidades, falencias y otras actividades productivas.

Como fuente de información secundaria, desde el punto de vista teórico se utilizó el documento sobre playas y balnearios de calidad, gestión turística y ambiental de Argentina, en cuanto al tema de certificados y normas sectoriales se consultó el caso del programa Bandera Azul, ISO 14001, norma técnica sectorial NTS – TS 001-2 Destinos Turísticos de Playa Requisitos de sostenibilidad.

En cuanto a la información secundaria recopilada sobre la etnia Mokane se contó con documentos tales como la obra Pueblos indígenas de Colombia, trabajos de investigación de la Universidad Autónoma del Caribe, artículos científicos, documentos institucionales del Departamento Nacional de Planeación.

4. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ESTUDIO

4.1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TUBARÁ

4.1.1. Ubicación geográfica.

El municipio de Tubará limita por el norte con el municipio de Puerto Colombia, al sur con los municipios de Baranoa y Juan de Acosta, al este con los municipios de Barranquilla y Galapa y por el oeste limita con el Mar Caribe. Su cabecera municipal se encuentra a 27 km de Barranquilla; en una latitud de 10°53'N, longitud de 74°59'O y a 203 msnm. El área total del municipio es de 176 km², repartidos en cuatro corregimientos: Cuatro Bocas, El Morro, Guaimaral y Juaruco, de los cuales 114 Km² corresponden al área rural y 62 km² al área urbana.



Fuente: IGAC - Instituto Geográfico Agustín Codazzi)

La situación geográfica de Tubará es privilegiada por ser el municipio del departamento con un total de 16.5 kilómetros lineales de playa, donde se ubican los balnearios de Puerto Velero, Caño Dulce, Puerto Caimán, Playa Mendoza, Playa Tubará, Playa Abello, Turipaná, las Ventanas los Cocos y playaPalmarito el objeto de este estudio.

4.1.2. Situación Actual.

El municipio de Tubará recibe regalías e ingresos tributarios por la utilización y sobre todo por la ocupación de las playas de Turipaná, donde funciona el centro recreativo de la Caja de Compensación COFAMILIAR, Playa Mendoza con una ocupación en forma de condominios privados y conjuntos cerrados, Boca Ratón y Caño Dulce. Estos ingresos le permiten al municipio pagar los sueldos oportunamente a su planta de personal, a los maestros y profesores del bachillerato y las escuelas de los corregimientos.

Es un municipio donde los índices de NBI son altos y el ingreso Per cápita por habitantes es muy bajo. La mayoría de la población económicamente activa trabaja en la ciudad de Barranquilla, y la juventud que tiene posibilidades de estudiar carreras técnicas o profesionales lo hacen también en la capital del Departamento, lo que convierte al ente territorial en municipio dormitorio.

El desempleo en el municipio es del 25%, una cifra muy alta, toda vez que la tasa más alta de desempleo en el país es del 18% (DANE 2005).

4.1.3. Contexto biofísico y ambiental

4.1.3.1. Aspectos físicos

❖ Topografía

El municipio de Tubará se caracteriza por poseer una topografía quebrada, con una máxima altura en el Cerro de Conuco, localizado en cercanías al casco urbano a una altura de 310 msnm y la mínima a 8 msnm en la zona de las playas.

El área urbanizada está localizada entre colinas, lo cual le confiere un atractivo especial desde el punto de vista paisajístico.

De acuerdo con estudios geológicos realizados por el grupo Caribe de INGEOMINAS, ésta es una zona rica en calizas arrecifales, principal insumo para la fabricación de cemento, lo que determina que las zonas de El Cielo, El Morro, Juaruco y Cipacua sean potencialmente aptas para la explotación minera.

En general se percibe en la comunidad tubareña gran preocupación por los posibles efectos nefastos de una explotación minera masiva en el municipio, debido a las afectaciones sobre los bosques, los suelos, los acuíferos que esa actividad generaría. Consideran que sería difícil compensar los daños sobre las potencialidades turísticas y ecoturísticas del municipio, por los antecedentes conocidos a raíz de la explotación de canteras en el municipio de Puerto Colombia.

❖ Escenarios paisajísticos y oferta ambiental de la línea Costera.

Tubará es el municipio costero en el departamento del Atlántico que presenta la mayor oferta ambiental en escenarios paisajísticos y recursos naturales.

Esta zona presenta un ecosistema de manglar valioso por su importancia ecológica y económica, al aportar a la población bienes, servicios y beneficios ambientales. Estos incluyen productividad, hábitats, protección y estabilización de las costas, fuente de productos madereros, leña y carbón, productos químicos y medicinales, canales para transporte y ambiente para la acuicultura entre otros.

❖ Clima

Las temperaturas en el municipio oscilan entre 25.8 °C y 28.9 °C. Las temperaturas mínimas medias están alrededor de 25.8 °C y las máximas medias alcanzan los 28.9 °C, teniéndose registros de temperatura máxima absoluta de 39 °C y mínima absoluta de 16, de acuerdo a datos suministrados por el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Tubará 2000.

La Precipitación en el área de estudio, oscila entre 379.0 mm y 1.025.3 mm anuales. De acuerdo con el régimen pluviométrico, el módulo mensual de precipitación varía durante el año entre 0 y 379 mm. Se presentan dos períodos bien definidos: un período seco a partir de los primeros días de diciembre hasta mediados o finales de abril y un período lluvioso a comienzos de abril y finaliza a principios de diciembre con tendencia a disminuir en intensidad en los meses de julio y agosto.

La humedad relativa en general es alta a lo largo del año debido a su vecindad con el litoral; en promedio es del 82% al año, con variaciones dentro del año que están estrechamente ligadas a la ocurrencia de aguaceros y a la proximidad con la línea de costa.

❖ Recursos hídricos

✓ Descripción de la red hidrográfica

Los niveles de deterioro que se manifiestan en las microcuencas, son generados por actividades de producción y de extracción. Las actividades de producción predominantes son la ganadería extensiva y la agricultura sin tecnologías apropiadas; las actividades de extracción se refieren a la tala del bosque para la producción de madera y carbón, la extracción de materiales de arrastre de los arroyos para construcción, que se conjugan con otras acciones antrópicas en el deterioro del medio ambiente como la disposición inadecuada de residuos sólidos en las partes altas de las microcuencas, que causan problemas de contaminación. Estas actividades antrópicas, sin ningún tipo de regulación y control, sumado a las altas pendientes del relieve, están causando procesos denudativos y erosivos de una manera alarmante. (Municipio de Tubará Esquema de Ordenamiento Territorial año 2001-2009)

Uno de los principales efectos negativos en las microcuencas que desembocan en la hoya hidrográfica del Caribe, es la alta acumulación de sedimentos en sus desembocaduras, cuando ocurren las avenidas torrenciales en los arroyos en épocas de invierno, y su sequía total en épocas de verano, lo que les da las características de corrientes no permanentes, causados por los problemas descritos anteriormente.

El Plan de Manejo Ambiental del Departamento del Atlántico, elaborado por la C.R.A. en los años 1995 – 1996, determinó que el municipio de Tubará tiene varias unidades de manejo que son de alta significancia ambiental, presentando a lo largo y ancho del municipio seis importantes microcuencas que tributan en la gran cuenca

del caribe, y que en todos sus parajes se constituyen como zonas potenciales de recarga de acuíferos y nacimientos de manantiales u ojos de agua viva.

Debido a las características del relieve, la red hidrográfica del municipio de Tubará es compleja, conformada principalmente por la Gran Cuenca del Mar Caribe, las lagunas de litoral, las ciénagas continentales y las microcuencas de arroyos, que de manera directa e indirecta tributan al mar caribe.

Para el presente estudio se analizó las microcuencas que influyen en la morfodinámica del área donde se encuentra intrínseca la playa de Palmarito.

a) Microcuenca del arroyo el Trebal:

Esta microcuenca se encuentra en las zonas noroeste del municipio de Tubará, conformando una de las zonas de interés ambiental más importante hacia el lado del litoral, por su potencial turístico y belleza escénica. Su fuente hídrica principal es el arroyo el Trebal en el cual tributan los arroyos de Guayabo, Austero, Mamón, la Uva, Caño Dulce, el Totumo, los Portalitos y Henequen. Es una zona potencialmente hídrica por la gran recarga de acuíferos.

Esta microcuenca tiene una marcada influencia en el corregimiento del Morro, el petroglifo de Piedra Pintada, Alto el Cielo, la ensenada del Trebal, ensenada Caño Dulce, los Portalitos y la Uva. Se observa alta diversidad en su relieve donde se conforman colinas estructurales hacia el centro del municipio y bajos coluvio – aluviales en el paisaje fluvio-marino. En la parte colinada se aprecian zonas bien conservadas con formaciones de bosques de primer y segundo crecimiento, lo cual no quiere decir que no existan conflictos, pues en la actualidad se está ejerciendo una fuerte presión sobre los recursos naturales y ambientales de la microcuenca.

Esta zona además de presentar los anteriores atributos ambientales, en la zona de litoral aún prevalecen manchas de mangle, pero desafortunadamente en el entorno se presentan marcados conflictos como el loteo indiscriminado y construcción sin ningún tipo de control.

b) Microcuenca del arroyo la Porquera

Esta microcuenca se encuentra en la zona oeste del municipio de Tubará, bordeando al mar Caribe, en el cual tributan los arroyos Aljibe y La Posa y de la cual también hacen parte los arroyos Camarón y el Corcho.

Al igual que la microcuenca el Trebal, es una zona de interés ambiental, potencialmente rica en acuíferos y en líneas generales sin conflicto ambiental aparente en la zona colinada. En la zona de litoral está establecido el caserío de Puerto Caimán, donde aún hay relictos de Mangle el cual está influenciado por la fuerte presión de la población, donde se pudo establecer que hay una falta de identidad y sentido de pertenencia como pobladores Tubareños.

Al frente del caserío de Puerto Caimán, hay una laguna de Litoral, frente a la costa hay una gran oferta ictiológica, donde los pobladores pescan camarón en temporada de invierno y otras especies ictiológicas. En el verano queda convertida en espigón a manera de playa por la creciente sedimentación.

Por la autopista al mar al otro lado de Puerto Caimán está ubicado el autódromo Motor Sport Club, y también se evidencian algunas casa – lotes con fines turísticos. El área de influencia de esta microcuenca es de 1.259,11 has equivalentes al 6.81% del área total municipal.

c) Microcuenca del arroyo Caja

Esta microcuenca está ubicada en la parte Centro – oeste del municipio, conformada por los arroyos tributarios Níspero, Agua Viva, El Cedral, el Corral, la Gloria, Sabana Ardita, Palmarito y Maesanto.

En su parte colinada, específicamente en la zona del arroyo el Cedral se observa una zona bien conservada y de alto interés ambiental, pero también en esa zona hay bastante extracción de material vegetal para la elaboración de carbón y leña para consumo doméstico.

En la zona de litoral, esta microcuenca presenta una gran oferta ambiental y turística, pero su desarrollo desordenado ha conllevado a que algunos sectores se hayan deteriorado produciendo procesos erosivos en las terrazas de segundo nivel. Como es el caso del arroyo Caja, que antes de desembocar al mar, fue represado para abastecer el condominio turístico de playa Mendoza.

Es la microcuenca del litoral que presenta más conflictos por efectos de la presión antrópica, y dado que allí están los balnearios y centros recreativos como Turipaná, playa Tubará, Centro recreativo de la Electrificadora y los condominios de Playa Mendoza, Palmarito y conjunto habitacional Edriman.

Entre otros conflictos, está la inadecuada disposición de residuos sólidos a cielo abierto, la elaboración de carbón vegetal y el crecimiento desordenado de la actividad turística. El área de influencia de esta microcuenca es de 2.656,14 Has equivalentes al 14.36% del área total municipal.

❖ Evaluación de amenazas naturales

Para efectos del presente estudio, se analizaron las amenazas que tienen una seria afectación en la planicie fluvio - marina donde se pretende desarrollar proyectos turísticos de sol y playa.

▪ Amenazas por fenómenos climáticos

Incluyen las amenazas de tipo hídrico y de tipo climático. Esto quiere decir que son los propios elementos naturales los que se constituyen en una amenaza.

- Inundación por tormentas y mar de leva en la zona del litoral

Entre las amenazas hídricas y climáticas se tienen las inundaciones por tormentas y mareas altas en la zona del litoral, específicamente en las áreas turísticas especialmente donde existen asentamientos humanos permanentes. Las zonas más expuestas de la zona costera a este tipo de fenómenos son Puerto Velero, Playa Mendoza, Turipaná, Palmarito, Caño Dulce, Los Cocos y Playa Tubará, situaciones que se presentan en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo.

4.1.3.2. Aspectos bióticos

❖ Flora y Fauna

- a) Flora en la planicie fluvio marina:

Las plantas que se encuentran en esta unidad de paisaje son especies vegetales con adaptaciones fisiológicas para sobrevivir en condiciones de alta salinidad de los suelos. Los tipos de formación vegetal que caracterizan esta unidad son: bosque halohidrófilo de litoral y bosque subxerófilo higrotropofítico caducifolio (BSHC).

En el plano de morfodinámica del litoral tubareño se encuentran plantas arbustivas entre las cuales se destacan: el aromito (*Poponax tortuosa*), el trupillo (*Prosopis juliflora*), el naranjito (*Crataeva tapia*), el manzanillo (*Hippomane mancinella*), el cardón (*Cereus griseus*), la zarza (*Mimosa pigra*). Además, en la zona litoral se encuentran especies de mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), las cuales requieren un tratamiento especial de protección y preservación durante la planificación del desarrollo turístico hacia la zona litoral del continente. (Agenda ambiental municipio de Tubará 2002)

En el segundo nivel de terrazas, se encuentran praderas conformadas por estrato herbáceo de formación artificial por la acción antrópica, debido al reemplazo sistemático del bosque mediante la tala y quema de especies, para propósitos de ocupación ganadera o agrícola y para la expansión urbano turística, con lo cual se ha generado una importante afectación desde el punto de vista ambiental y paisajístico.

b) Fauna en la planicie fluvio marina.

La mayor diversidad de fauna en Tubará se encuentra en el mar en los parajes de Puerto caimán, Playa Tubará, Puerto Velero, Playa Mendoza y Caño Dulce; el ecosistema marino del municipio se caracteriza por tener una gran diversidad de especies ictiológicas, tales como: el sábalo (*Megalops atlanticus*), los pargos rojos, negro y amarillo, el róbalo (*Lutjanus spp*), la sardinata (*Centropomus spp*), la sierra (*Pristis spp*), la mojarra (*Eugerres plumieri*), el jurel (*Trachurus trachurus*), el lebranche (*Mugil liza*), el tiburón (*Carcharhinus leucas*), la sierra (*Pristis pristis*) y la cojinúa amarilla (*Carranx bartholomaei*).

Además, existen especies de crustáceos tales como: langosta, langostinos, camarones, chipi- chipi y jaibas; en ciertas épocas del año aparecen y desovan en estas playas tortugas marinas especialmente: caguamo (***Caretta caretta***), blanca (***Chelonia mydas***), carey (***Eretmochelys imbricata***) y canal (***Dermochelys coriacea***), estas dos últimas en vía de extinción; por lo anterior, se requieren para todas ellas programas de conservación, protección y repoblación por parte de las entidades ambientales, especialmente en las épocas de desove, cuando regresan a la playa y son más vulnerables a los depredadores. Así mismo, se hace necesario adelantar actividades tendientes a la aplicación de los métodos adecuados para la pesca artesanal que se desarrolla en la zona costera, con el fin de minimizar las afectaciones que actualmente se presentan.

En la planicie fluvio marina también se encuentran algunos mamíferos silvestres, entre los cuales sobresalen el zorro chucho (***Didelphys marsupialis***), el gato de monte (***Felis yagouaroundi***), el mapuro (***Conepatus semistriatus***), los murciélagos (***Rhynchonycteris maso***, ***Cornura brevirostris***, ***Artibeus spp***) y las ardillas (***Sciurus granatensis***).

La fauna más representativa son los reptiles, entre los que se destacan: las iguanas (***Iguana iguana***), los lobitos (***Basiliscus basiliscus***), la culebra cascabel (***Crotalus durissus***), la mapaná rabo seco (***Bothrops atrox***), el bejuquillo (***Oxibellis aeneus***), la rana (***Hyla crepitans***) y el lobito (***Anolis auratus***). (Esquema de Ordenamiento Territorial (2001-2009) Municipio de Tubará,)

- ❖ Conflictos Ambientales
 - Desecación de cuerpos de agua

Aunque Tubará es un municipio con un interesante relieve rico en subcuencas y microcuencas, en la época de verano dejan de correr sus cauces que hace unas

décadas eran cuerpos de agua permanentes. Así mismo en el municipio son escasas las ciénagas continentales, ya que la única ciénaga de esta clase es la ciénaga del Salado, que al igual que las microcuencas también se desecan en épocas de intensos veranos.

- Disposición inadecuada de residuos sólidos

La disposición inadecuada de residuos sólidos, es el problema o conflicto más grave de saneamiento básico que se presenta en el área rural del municipio de Tubará, a pesar que en la cabecera municipal se recolecta la basura 3 veces por semana, por medio de la Empresa Aseo General S.A E.S.P, quien presta los servicios de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios en el municipio y dispone los residuos en el relleno sanitario regional del municipio de Baranoa.

Sin embargo, es muy común observar basureros a cielo abierto en la vía que de la cabecera municipal conduce al corregimiento de Guaymaral, en los caudales de los arroyos, intensificándose en las microcuencas que discurren sus aguas a la Gran cuenca del mar Caribe.

En ese sentido la microcuenca del arroyo Caja, es el que presenta más conflictos por efectos de la presión antrópica, dado que las áreas de playa (zonas bajas) están los balnearios y centros recreativos como Turipaná, playa Tubará, Centro recreativo de la Electrificadora y los condominios de Playa Mendoza, Palmarito y conjunto habitacional Edriman, que en épocas torrenciales del invierno se ven afectadas negativamente debido a que los fuertes caudales arrastran las basuras a estos lugares de recreación, causando un impacto negativo entre los turistas que hacen uso de estos balnearios.

- Maderas ahogadas en las playas

Las maderas ahogadas es una de las mayores intervenciones antrópicas que se generan al interior del país sobre la cuenca del río Magdalena, principal red fluvial de Colombia y desembocan en el mar Caribe a la altura de la ciudad de Barranquilla, las cuales generan consecuencias nefastas en las playas del departamento del Atlántico. En el caso específico de Tubará, se amortiguan estas maderas ahogadas en las playas de Puerto Velero, Caño Dulce y Puerto Caimán, produciendo un deterioro del paisaje costero, impidiendo en gran medida el uso de estos espacios para el esparcimiento y el descanso que tanto añoran los turistas locales.

4.1.4. Contexto Socioeconómico

Para desarrollar esta sección de la investigación, se recopiló alguna información primaria y del Estudio realizado por el Grupo de Investigadores del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Autónoma del Caribe: “Estrategias para desarrollar un Modelo de Sistemas de Desarrollo Sostenible con la Etnia Indígena Mokaná en el Municipio de Tubará - Departamento del Atlántico”. (2009).

4.1.4.1. Aspectos sociales

- Población

De acuerdo al Censo Nacional realizado en el año 2005, la población del Municipio de Tubará es de 10.945 habitantes, de los cuales 6.245 se encuentran viviendo la cabecera municipal y 4.700 en el área rural.

Con relacionan a otros indicadores a la dinámica poblacional, se tiene en el municipio una tasa Bruta de natalidad del 61.9%, una tasa Bruta de mortalidad del 0.302%, una tasa de crecimiento del 14.4% y una esperanza de vida al nacer de los hombres de 72.07% y las mujeres de 77.71%

- Vivienda

El 87% del tipo de vivienda que predomina en el municipio de Tubará, son casas o apartamentos; mientras que el 8% corresponde a cuartos de casas o apartamentos; y el 5% restante lo conforman otro tipo de unidad de vivienda.

En cuanto a la ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo, 2081 viviendas están lejos de cualquier tipo de amenaza latente en el sitio de construcción; mientras que el 7% asociado a 174 viviendas, están bajo amenaza de deslizamiento por la topografía del terreno en la que se encuentran construidas; Por otro lado el 4% que corresponde a 93 viviendas se encuentran ubicadas en terrenos de inundación; mientras que el 1% representado por 22 viviendas están sujetas a cualquier otro tipo de amenazas.

- Servicios Públicos

Los servicios con los que cuentan las viviendas de Tubará se encuentran distribuidos de la siguiente manera: el 84.22% tienen energía eléctrica; el 61% tienen servicio de acueducto; el 26% tienen gas natural domiciliario; el 15% cuentan con el servicio de recolección de basuras; el 4% cuentan con el servicio de telefonía fija, mientras que el 0.5% poseen el servicio de alcantarillado.

- Educación

El 87,0% de la población de 5 años y más de Tubará sabe leer y escribir

- Nivel educativo municipio de Tubará

El 37,5% de la población residente en Tubará, ha alcanzado el nivel básico primario y el 25,1% secundaria; el 3,1% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,2% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 12,4%.



Figura 3. Nivel educativo de Tubará (Dane, 2005)

- Salud

La cabecera municipal de Tubará cuenta con un centro de salud, el cual no es suficiente para la prestación de un adecuado servicio. Las personas con problemas graves de salud tanto de la cabecera municipal como de los corregimientos tienen que ser trasladados al hospital de segundo nivel de la cabecera municipal de Puerto Colombia o en su defecto a la ciudad de Barranquilla para recibir una atención adecuada. El centro de salud cuenta con una ambulancia en buenas condiciones.

4.1.4.2. Aspectos económicos.

El 45% de la población económicamente activa deriva su sustento de actividades agropecuarias a nivel pequeño productor, de las actividades económicas que realizan en las playas los fines de semana con ventas de comida de mar en casetas de madera y láminas de zinc en mal estado, vendedores ambulantes de comidas rápidas y dulcería así como de artesanías; otros se dedican a las actividades de extracción de materiales pétreos como arena, piedriche, gravilla y granzón como empleados de las empresas de mediana y pequeña minería.

❖ Producción Agropecuaria

- Pesca

La actividad es de pequeña escala, a pesar de contar con las aguas del mar Caribe y su gran potencial pesquero. Las principales especies capturadas en el área son: sábalo, pargo (rojo, negro y amarillo), róbalo, sardinata, sierra, mojarra, jurel, lebranche, tiburón y cojinúa. Además se capturan algunos crustáceos para consumo como la langosta, camarones, chipi-chipi, ostras y jaibas.

❖ Propiedad de los predios.

Para este indicativo los resultados obtenidos determinaron que el 94% de los predios en la región de Tubará son de propiedad privada; y el 6% pertenecen al estado.

❖ Sector comercial.

La actividad comercial no tiene base en el sector agroindustrial; no existen empresas que registren un impacto significativo y lo suficientemente representativo sobre la economía de Tubará como para dinamizarla, creando empleo y mejorando los ingresos de los habitantes de la zona.

Microempresas de manufactura y talleres:

Existen algunas viviendas en el área urbana que son ocupadas por pequeñas microempresas de costura y confección. La industria está representada por fábrica de muebles y varias de bloques de cemento.

❖ Turismo.

Esta actividad es la que presenta un mayor potencial para la generación de empleo en el municipio, el cual ha tomado un auge creciente después de la construcción de la autopista al mar, ampliando la posibilidad de explotar el potencial turístico con que cuenta naturalmente Tubará. Posee una extensión de 16.5 km de playa, las cuales tienen una gran demanda a pesar de no contar la mayoría de ellas con la infraestructura necesaria para fines recreativos.

En el ente territorial, el turismo es uno de los aspectos económicos que más genera empleo después de las actividades agropecuarias.

La explotación del turismo a nivel Institucional tiene una buena proyección y tendencia, toda vez que la Caja de Compensación más reconocida en el Departamento del Atlántico “COMFAMILIAR”, posee el mejor centro turístico de todo el Departamento en las playas de Turipaná. De igual manera hay un estricto

cumplimiento de las normas requeridas por la DIMAR, respecto a los usos del suelo y las formas de ocupación del territorio.

Se calcula que la caja de compensación le genera al municipio aproximadamente unos 25 empleos directos y más de 50 empleos indirectos.

Contiguo a esta playa se encuentran las playas Tubará y Palmarito, de las cuales la última fue escogida para desarrollar el presente proyecto ya que prácticamente se encuentra sin ningún tipo de asentamiento ni de explotación, guardando ciertas proporciones en su oferta ambiental con unas pequeñas manchas de mangle y una zona ecotonal que la integra con la zona de colinas como atractivo para hacer ecoturismo. Esta playa cuenta con una franja de 250 mts en línea, donde existen muchas posibilidades para consolidar a la etnia mokaná con actividades productivas de manera sostenible.

4.1.5. La etnia Mokaná

Los mokaná en el Departamento del Atlántico, se dividen en 16 comunidades cada una con un cabildo gobernador. Dentro de su organización política además del cabildo, las decisiones de la comunidad se toman en el Consejo de Ancianos conformado por 200 miembros (Ministerio de Agricultura, Organización Nacional Indígena de Colombia. Los Pueblos indígenas de Colombia. Un reto hacia el nuevo milenio, Santa Fe de Bogotá, 1998.)

Los Mokaná, del Departamento del Atlántico, son considerados descendientes de la familia Arawak. Estos emigraron de la región comprendida entre Maracapaná y Caracas (Venezuela); penetraron a la península de la Guajira denominándose Wayuú que quiere decir en lengua Arawak. "Madre de la gente".

Por la autopista al mar, vía que de Barranquilla conduce a Cartagena, a tan solo 25 minutos de la capital del Atlántico, se encuentran los corregimientos del Morro y Juaruco mayores vestigios sobrevivientes de los indígenas Mokane, donde los lugareños conservan rasgos fenotípicos y genotípicos.

En cuanto a su organización social hay muy poco que decir, pues la comunidad vive como campesinos. Con respecto a la organización política, existe un cabildo local, pero sus acciones son restringidas pues la comunidad no cuenta con un territorio propio.

El pueblo Mokane hace parte de un proceso de reorganización de comunidades que se consideraban extintas y en los últimos años se han recuperado quinientos vocablos de su lengua nativa. Su principal reducto se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de Tubará departamento del Atlántico, donde más del 60% de su población se consideran descendientes de la etnia Mokane. Tampoco existen datos concretos sobre el número de habitantes que conforman la etnia.

4.1.6 estado actual de playa Palmarito (Futura Playa Mokane)

Playa Palmarito se encuentra en el kilómetro 31 de Barranquilla a Cartagena contiguo a Turipaná (COMFAMILIAR) y a Playa Tubará, en una línea de aproximadamente 250 metros, con muy poca intervención y un amplio espacio de dunas.

Playa Palmarito es atravesado en parte por el arroyo Cascajito y la separa de Playa Tubará, el cual nace en las colinas y discurre sus aguas en el mar Caribe. Dentro del área de no hay ningún tipo de construcción lo que devela un lugar adecuado para el establecimiento de la playa modelo.



Figura 4. Playa Palmarito actualmente.



Figura 5. Arroyo cascajito

Playa Palmarito posee una vía de acceso de aproximadamente 200 metros desde la carretera troncal “Autopista del Mar”, la cual se encuentra en regular estado. La autopista al mar se encuentra prácticamente en la zona ecotonal entre la playa y las colinas en cuya área también se debe fomentar turismo ecológico como senderos y lugares de recreo.



Figura 6. Acceso playa Palmarito

Hacia el extremo nor-oriental contiguamente se encuentran Playa Tubará en la cual se desarrolla un turismo doméstico bastante incipiente. Allí se prestan los servicios de restaurante en las zonas que todavía son de protección con construcciones duras combinado con algunas construcciones blandas. En frente de las casetas donde preparan la comida, se encuentran unos kioscos en construcciones blandas en materiales de madera y techos de paja en unas condiciones precarias. Todavía se observa el turismo de olla el cual es muy perjudicial por la utilización de leña combustible para la cocción de los alimentos, generando efectos negativos en la flora de la zona y la inadecuada disposición de residuos sólidos.

En una de las salidas al campo fuimos informados que COMFAMILIAR tiene diseñado un proyecto para establecer un hotel de 5 estrellas en sus predios en el mediano plazo, lo cual tiene algunas implicaciones importantes como destino turístico para desarrollar en el presente proyecto; es necesario tenerlo en cuenta para efectos de competencias, restricciones y posibilidades de este estudio frente al turismo convencional de sol y playa.

El solo hecho de que Playa Palmarito sea contigua a COMFAMILIAR o playa Turipaná, es quizás su valor agregado más importante, porque los turistas de

Comfamiliar bajan a estas playas en busca de una mejor y variada comida de mar y de más bajo costo. Prácticamente, los turistas que hoy día le dan vida a Playa Tubará son los visitantes que vienen a la sede turística de la Caja de Compensación. Es importante tener en cuenta el proyecto del hotel de 5 estrellas en COMFAMILIAR, porque esto le va a generar a Playa Tubará y Playa Palmarito un valor agregado aún más significativo en el mercado turístico del sector, sobre todo por la singular belleza de Playa Palmarito, la conservación de los recursos naturales que le dan un potencial seguro como opción y satisfacción de los turistas.

En los recorridos de campo no se han observado problemas graves en el área donde se piensa desarrollar el proyecto, aun cuando se presentan problemas de construcciones no adecuadas y problemas de saneamiento básico en Playa Tubará con relación a vertimientos domésticos y residuos sólidos dispuestos inadecuadamente.

4.1.7. Puntos de vista de los turistas

La encuesta aplicada generó los siguientes resultados:

Se aplicó a personas de ambos géneros, entre los 18 y 60 años de edad, en su mayor parte fueron empleados y trabajadores independientes, con grado de educación superior, la mayor parte.

Entre las playas de Tubará que las personas encuestadas han visitado están Puerto Velero (50 %) y Caño Dulce (39 %) quienes dieron los siguientes conceptos en términos generales de la calidad de estos destinos turísticos. (Figura No 7)

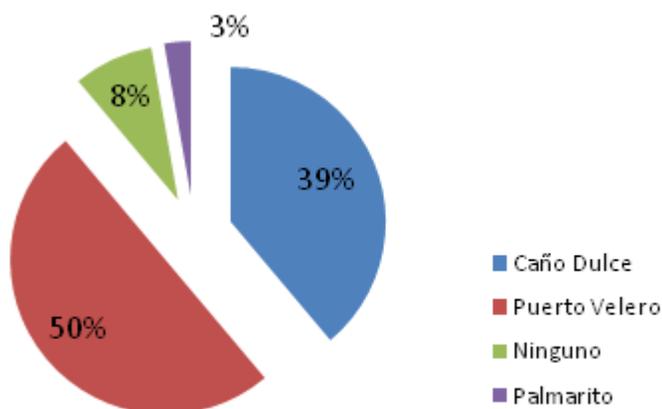


Figura 7. Balnearios de Tubará visitados.

Entre los aspectos positivos que resaltaron los encuestados está la limpieza, la tranquilidad del mar y el paisaje. Entre los aspectos negativos, señalan la dificultad que existe para el acceso e inseguridad por hurto y muertes por inmersión o ahogamiento.

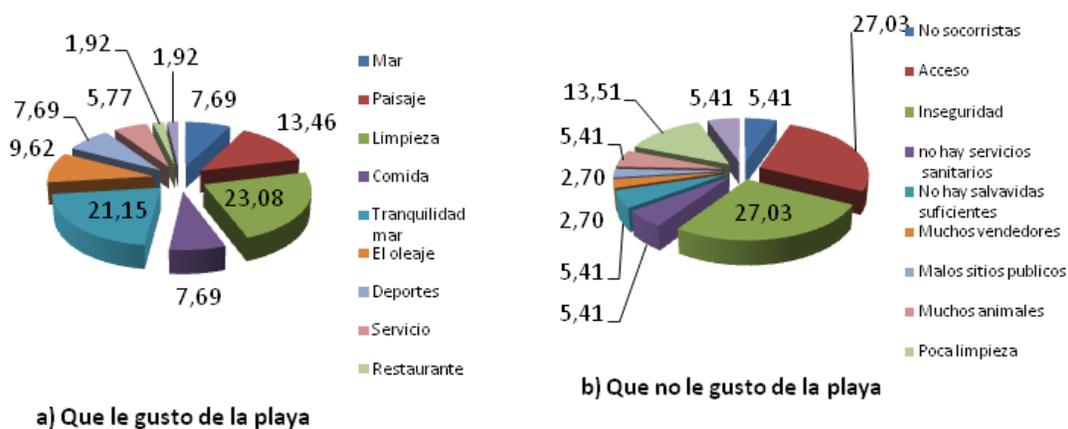


Figura 8. a). Que le gustó de la playa; b) Que no le gustó de la playa.

Las personas que visitan estas playas no se demoran más de 5 horas y no menos de 3 generalmente para el día domingo, por lo que el alojamiento es muy escaso.

Generalmente estas personas acuden a las playas acompañadas con 3 a 5 personas en promedio.

Estas familias en su mayoría acceden al servicio de las casetas para la compra de bebidas y artesanías y los que tienen más posibilidades alquilan las carpas en las zonas de reposo cerca de la zona de baño.

El gasto promedio que realizan estas familias en ese corto período de tiempo varía entre \$100.000 a \$150.000 pesos colombianos

Estas prefieren que en sus idas y estadías a estas zonas, los eventos que se realicen sean principalmente de carácter deportivo.

Los principales inconvenientes observados en la playa son la inseguridad, las basuras y el acceso.

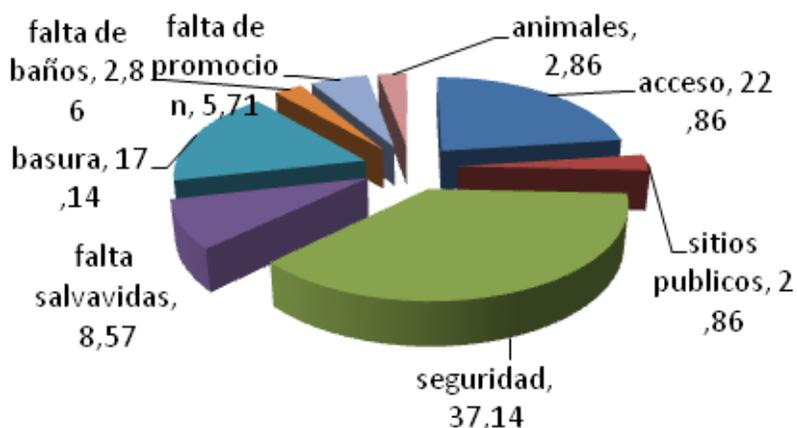


Figura 9 Principales inconvenientes en las playas.

Algunas pocas de estas personas se quejaron de la falta de baños adecuados, disposición de basuras a cielo abierto, muchos trabajadores informales sin ningún control.

La mayor parte de los encuestados manifestaron haber tenido una buena experiencia con la cultura local, también que las playas estaban limpias, de igual manera disfrutaban de la comida por su buena calidad, pero los niveles del servicio son bajos. Un poco más de la mitad de las personas dijeron que los precios de los alimentos son moderados.

Todos ellos notaron que la presencia de la fuerza pública o de policía es escasa, pero que para mejorar las condiciones de calidad y de seguridad se debe reforzar el pie de fuerza en las épocas de temporada alta y los fines semana.

La mayoría sugiere que las casetas tienen una mala presentación y por consiguiente deben mejorar sus diseños acordes a las condiciones escénicas y paisajísticas .

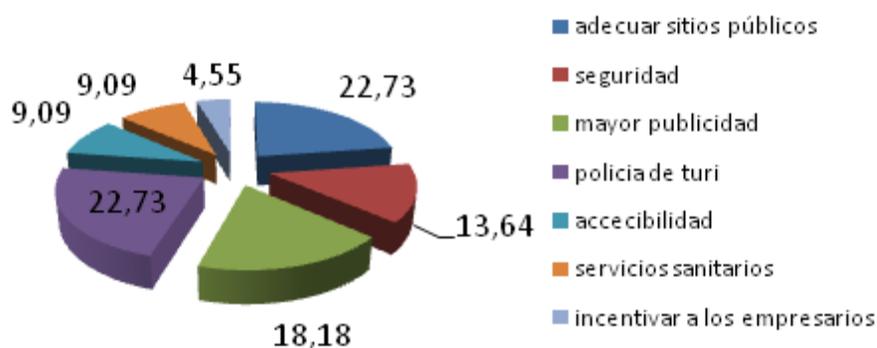


Figura 10. Sugerencia para mejorar la playa.

4.1.8 Resultado de las entrevistas a los prestadores de servicios turísticos de restaurantes.

De acuerdo con las entrevistas personales a los líderes de las playas, se puede percibir que llevan varios años organizados, gracias a su otra actividad productiva que es la pesca aspecto que se convierte en fortaleza. Por un lado esta actividad es la base de su autosostenibilidad alimenticia además de generar el insumo para sus negocios de prestación de servicios de alimentación en las playas.

Otro aspecto de la pesca en la generación de un sentido de pertenencia y de comunidad.

Se identificó por medio de las entrevistas, que como pescadores han logrado obtener mayores beneficios de cooperación técnica nacional e internacional para mejorar sus sistemas de producción y de extracción con un enfoque de sostenibilidad.

Como asociación de pescadores algunos de ellos, fueron capacitados por el SENA Náutico, en georeferenciación con GPS o geoposicionador, para hacer geosondeos con el fin de ubicar manchas de poblaciones de las diferentes especies marinas aprovechables para el consumo humano. Además fueron capacitados en navegación costera, modernización de equipos y artes de pesca artesanal.

Señalan quedar muy satisfechos con esta capacitación debido a que hicieron trabajos prácticos basados en validaciones de tecnologías apropiadas sobre la langosta espinosa, la cual es quizás la especie marina más apetecida para el consumo humano, entre otros aspectos.

A nivel de organización pesquera, han demostrado grandes avances y es muy probable que una ONG italiana de cooperación técnica internacional los organice en MIPYMES de pescadores.

Por otro lado esta comunidad pide que se les quite el apelativo de caseteros y se llame prestadores de servicios de comida de mar o simplemente restaurantes.

Entre las necesidades de capacitación, se identificaron las siguientes:

Preparación y ventas de comida de mar

Fortalecimiento de la asociación de pescadores por que según ellos “sin la pesca no hay restaurante”.

- Capacitar a los dueños y a los administradores de los restaurantes, entécnicas contables y administración, emprendimiento y cadenas productivas.
- Capacitar a los meseros en el arte de la prestación del servicio, mercadeo y relaciones interpersonales.
- Capacitación y concientización en medio ambiente y saneamiento básico

Con base a estas entrevistas se crea el ítem cuadro No 4 sobre “necesidades de personal y actividades de desarrollo en playa Mokaneá pág. 76

5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA PLAYA MOKANA

El proyecto Diseño y organización de una Playa Modelo de turismo sostenible, en el sector de Playa Palmarito, obedece a la descripción de un problema identificado por la misma comunidad Mokaná, por iniciativa de varios de sus líderes y nativos de la misma etnia, que han vivido del turismo y de la pesca artesana. A esta playa modelo se ha denominado playa Mokaná.

Para el Diseño de la Playa Mokaná y teniendo en cuenta las características del presente trabajo, donde se combina lo sociocultural y económico con lo ambiental, se propusieron para su desarrollo las siguientes líneas de acción:

- Diseño espacial de la playa de acuerdo a la norma (zonificación)
- Diseño de infraestructuras y servicios básicos
- Ambiente, recursos y paisaje
- Seguridad
- Aspecto sociocultural
- Información y educación ambiental.

5.1 DISEÑO ESPACIAL DE LA PLAYA – ZONIFICACIÓN

De acuerdo a la Norma Técnica Sectorial Colombiana, y al acuerdo resolución 438/86 de la DIMAR, el destino turístico debe tener una delimitación territorial del área geográfica que la conforma. Para lograr el diseño espacial se hizo una zonificación de la playa, donde se determinaron los usos adecuados, que garantizarán la sostenibilidad de la misma.

Para realizar la zonificación se tuvo en cuenta un área de 250 metros lineales de playa por 80 metros de fondo, para un total de 20.000 mts². Al extremo nororiental entre Playa Tubará y Palmarito discurre el arroyo Cascajito, el cual desemboca en el mar Caribe, que le da cierto atractivo a las dos playas y su paisaje puede ser mejorado.

En esos 20.000 m² se determinaron las siguientes unidades de uso:

- a) Zona de servicios turísticos:** Destinada al uso comercial y de servicios. Para este proyecto, esa primera franja o unidad de uso, se encuentra a una distancia de aproximadamente de 80 metros de la línea de aguas marinas.

Esta zona de servicios turísticos es de 25 mts de ancho, y 250 metros de largo en línea de playa, allí se construirán las 12 casetas – restaurantes y en su parte de atrás, se define la calle a lo largo que delimitará el parqueadero. En la parte de adelante de la caseta, se construirán los comedores en forma de kioscos. Esta unidad de uso contiene la zona de enlace y articulación del espacio público, definida por la Norma Técnica Sectorial Colombiana como el área destinada para la movilidad peatonal a través de senderos, plazoletas, jardines, parques lineales de exposiciones especialmente diseñados para ello. Se permite la siembra de especies vegetales. Para el proyecto esta zona tendrá por objeto la movilidad peatonal con senderos en piso de madera, puntos ecológicos y exposición de artesanías indígenas.

Las subzonas de uso en esta unidad (servicios turísticos) quedaron delimitadas de la siguiente manera:

- Calle o vía de llegada : 5 mts.
- Parqueadero : 5 mts
- Zona de casetas para

Preparación de alimentos	:	6 mts
- Zona de Enlace de espacio		
Público y artesanías	:	4 mts
- Kioscos comedores	:	5 mts

- b) Zona de Transición:** Zona en la que solo se permiten actividades temporales deportivas y culturales. Está supeditada a que el área y el espacio disponible lo permitan. Se pueden instalar mobiliarios removibles que faciliten las prácticas deportivas y la realización de eventos turísticos, recreativos y culturales. Su área de influencia es de 20 metros de ancho por 250 metros de largo en línea.
- c) Zona de Reposo:** Dedicado al reposo de los bañistas exclusivamente. Dentro de ella se permiten mobiliarios aptos para la comodidad, la seguridad y descanso de los bañistas. Su área de influencia es de 20 metros de ancho por 250 metros de largo en línea.
- d) Zona Activa:** Dedicada a la zona de circulación de los bañistas exclusivamente. Esta zona debe permanecer libre en toda su longitud, para favorecer la cómoda inmersión y circulación de los bañistas. Su área de influencia es de 15 metros de ancho por 250 metros de largo en línea.
- e) Zona de Bañistas:** Dedicada exclusivamente para nado y permanencia de los bañistas dentro del mar. El destino debe delimitar y sustentar las extensiones asignadas a esta zona, de manera que se garantice la seguridad de los bañistas.
- f) Zona de deportes náuticos:** Área destinada a la práctica de deportes náuticos. El destino debe definir los deportes que se pueden practicar en esa

zona teniendo en cuenta las características y propiedades de la playa, tales como profundidad, longitud, corrientes, entre otras

- g) Zona para tránsito de embarcaciones:** No se permite a los bañistas de esta zona su uso, tampoco allí se permite la práctica de deportes náuticos.



Figura 11. Sectorización de playas

Fuente: DIMAR (resolución 438/86)

Ver anexo 3.. Plano de la zonificación de playa Mokaneá

5.2.2Diseño de infraestructuras y servicios básicos

Memoria explicativa

Acceso: Este balneario de belleza natural se encuentra a 30 minutos de Barranquilla en la vía entre Barranquilla y Cartagena y se convertirá en un espacio ideal para desarrollar diferentes actividades frente al mar Caribe . La vía de entrada a la playa se revitalizarán con plantas propias de la región como palmeras y palmas de coco, se encontrará en primer lugar la zona de acceso amplio hacia los parqueaderos con capacidad para 84 vehículos, luego existe un espacio de circulación peatonal hecha en madera el cual se convierte en punto de reparto para los diferentes puntos de la playa.

Luego se ubicaran las casetas donde se elaboran los alimentos que se ofrecen a los turistas, estas casetas se construirán en madera de cedro, el piso es en machimbre y cubierta con estructura de madera y paja. Este espacio de trabajo tiene un diseño abierto con ventanas en todas sus paredes para que la ventilación sea cruzada y sea fresco en todo su interior. Alrededor de esta zona también tendrá palmeras y vegetación nativa.

En las casetas se ha tenido en cuenta el proceso de preparación de comida desde que llega el pescado, principal plato típico de esta región, pasando por su almacenamiento, preparación y presentación en los platos que salen hacia los kioscos donde se sirven a los turistas.



Figura 12. Estado actual caseta playas aledañas



Figura 13. Modelos propuestos de casetas cocina restaurante

Los baños son ecológicos con un sistema de funcionamiento que se basa en la separación de la orina y los excrementos in situ por medio de una taza separadora. Es muy útil, por que el producto final puede ser usado como abono para la vegetación. Habrá 6 baños para hombres y mujeres e incluirá vestier.



Figura 14. Propuesta baños ecológicos

Pasamos a un área de enlace igualmente de circulación peatonal en madera donde se establecerán las ventas de artesanías que realizan los artesanos de la etnia mokaná y de la región, ubicadas en dos kioscos abiertos diseñados para la exhibición de estos productos, en él también se podrá observar al artesano trabajando las artesanías. Se establecerán un puesto de información turística que ofrecerá los productos ecoturísticos que tiene Tubará y sus alrededores como caminatas a la orilla del mar, cabalgata, senderos ecológicos, visita a los morros, corral de San Luis, juaruco etc, así como también se promoverá el etnoturismo con recorrido de la ruta de Estaciones “Culturales Étnicas “Mokaná” del Municipio de Tubará, en donde podrán apreciar algunos vestigios de esta etnia.



Figura 15. Propuesta modelo de puesto de información



Figura 16. Propuesta modelo puesto de artesanías.

También se tendrán seis puntos ecológicos de reciclaje de basuras las cuales se ubicaran dentro de unos módulos y entrepaños de madera. En esta misma área de enlace se encontrará un puesto de policía de turismo y un puesto de salud.



Figura 17. Propuesta punto ecológico modelo hotel Irotama Santa Marta

Los kioscos donde se les servirá a los turistas la variedad de productos típicos que componen la oferta gastronómica, están hechos de madera y paja, así como las mesas y las sillas son hechos con material de la zona que armoniza con el entorno, pero muy atractivos, logrando un mayor equilibrio paisajístico.

Después de la zona de enlace viene la zona de transición donde se encontrará el espacio para prácticas deportivas y caminos de madera que permitan el ingreso a la playa para la comodidad de los transeúntes y personas con discapacidad.



Figura 18. Propuesta modelo zona de transición

Se dispondrán de 3 puestos de venta de frutas de la región, raspao, jugos entre otros, los cuales tendrán un diseño móvil, para transportarlo siempre a los puntos más estratégicos, donde hay mayor flujo de visitantes teniendo en cuenta la demanda que estos productos tienen.



Figura 19. Propuesta modelo puesto de venta móvil.

La zona de reposo tendrá 80 kioscos que permita a los turistas protegerse del sol.



Figura 20. Propuesta modelo zona de reposo.

La señalética será diseñada sobre material reciclable de la playa como las maderas y tendrán elementos artesanales como pinturas o talla en madera para hacerla más atractiva, Esta señalización, separará cada una de las zonas que tiene el diseño u ordenamiento de la playa e informará sobre los diferentes

servicios como restaurantes, policía etc.. También se tendrán tablas de información con leyendas sobre las plantas nativas, guía de aprendizaje ambiental y lineamientos de comportamiento para el visitante.



Figura 21. Propuesta señalética.

Se propone construir un puente sobre el arroyo cascajito que permitirá el cruce de los turistas, elaborado en madera como la del mangle y pasamanos de cabuya.



Figura 22. Propuesta modelo puente.

5.3 Ambiente, recursos y paisaje

El proceso de producción del espacio turístico en ambientes sensibles ha sido de interés creciente para las comunidades turísticas, científicas y la sociedad en general a nivel internacional, como resultado de las situaciones de deterioro por una importante parte de los destinos turísticos tradicionales. Estos frecuentemente terminan perdiendo su vocación turística recreativa a consecuencia de usos incompatibles.

Cuando se aborda el tema de paisaje y belleza escénica de cualquier paraje natural, es ineludible el tema del estado de la floresta en el contexto de la biomasa. Los paisajes escénicos constituyen un componente integral de la fuente de recursos naturales. Es por ello que la evaluación del impacto visual debe formar parte de un plan de manejo donde el componente más importante es el manejo de la floresta, el cual tiene efectos muy significativos en el paisaje circundante. Hay que recordar que el municipio de Tubará es uno de los entes territoriales de la región en donde más se hace intervención del bosque, con actividades de tala y leñateo con el fin de producir carbón vegetal como alternativa de subsistencia.

Si bien es cierto que Playa Palmarito donde se propone la Playa Mokaaná, tiene algunas ventajas naturales a su entorno, como la presencia de algunas manchas pequeñas de la especie de mangle rojo, otras especies vegetales características del bosque seco tropical como las especies de trupillo y aroma, no son las mejores en su estructura visual a manera de ornato.

Un segundo enfoque considera el paisaje visual como expresión de los valores estéticos, plásticos y emocionales del medio natural. En ese contexto, el paisaje es importante como expresión espacial y visual del medio (Conessa, 1997),

debiéndose considerar aspectos relacionados con la ocupación y el uso del espacio público, la percepción compatible de infraestructuras adecuadas con el medio natural, y el manejo adecuado de residuos sólidos y vertimientos domésticos. En ese orden de ideas y para el caso específico de la “Playa Modelo de turismo sostenible” que se propone en este estudio, se hace necesario desarrollar un pequeño plan de mejoramiento ambiental y del espacio público, para lo cual se diseñó una matriz de impacto con las soluciones propuestas:

Cuadro 1. Matriz de impacto ambiental y visual.

Problema	Zonas de afectación	Nivel de Impacto visual			Soluciones propuestas
		A*	M*	L*	
Falta de coberturas vegetales ornamentales, adecuadas para mitigar los impactos de la radiación solar y mejoramiento del paisaje	Lugares contiguos a las zonas previstas para parqueo, casetas restaurantes y zona de transición peatonal	X			Arborización con especies nativas resistentes a la salinidad, de fuste alto y fuerte, como Acacias, Algarrobo, Almendro, roble amarillo y frutal como mango y níspero. Y especies ornamentales como palmeras.
Maderas Ahogadas	Toda la línea de playa hasta 10 metros del nivel normal de las aguas	X			Recolección, separación y aprovechamiento de las maderas ahogadas
Problemas de la deforestación y erosión causantes de sedimentación y arrastre de basuras a la Zona marina	Zona ecotonal entre la playa y la montaña,	X			Reforestación protectora.
Ocupación inadecuada del Territorio	Todas las playas aledañas, excepto COMFAMILIAR	X			Implementación del Plan de Ordenamiento de la cuenca del Mar Caribe elaborado por la C.R.A. y aplicación de gradación normativa por parte de las autoridades.
Disposición inadecuada de residuos sólidos	En Playa Palmarito y las playas aledañas		X		Actividades de Capacitación y sensibilización(**)
Disposición Inadecuada de Vertimientos Domésticos	En Playa Tubará, sobre todo en las casetas - restaurantes			L	Construcción de baños ecológicos con tratamiento adecuado de aguas residuales, y mejoramiento al acceso de acueducto.

A* Alto; M* Moderado; L* Leve

(**)Se debe incluir para la solución de todos los problemas expuestos

Fuente: Propia del Autor

De acuerdo con los resultados arrojados por la matriz de impacto, se propone la realización del siguiente Plan de manejo para el mejoramiento del paisaje, el medio ambiente y el saneamiento básico.

Cuadro 2. Plan de manejo para el mejoramiento del paisaje, el medio ambiente y el saneamiento básico.

Programa	Subproyecto	Áreas o zonas objetivo	Actividades a desarrollar
Mejoramiento del paisaje y Espacio Público.	Mejoramiento del espacio público y del paisaje, mediante actividades planificadas de arborización con especies nativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas de parqueo. - Zonas donde se implementarán las casetas restaurante. - zona de enlace y articulación del espacio público. 	Establecer árboles de sombrío cada 9 metros, en lo que da lo largo de la playa, entre la zona de parqueo y las casetas restaurante, Establecer otra línea de árboles en el mismo sentido entre las casetas restaurante y la zona de enlace y articulación del espacio público. La altura de los árboles al momento de la siembra debe ser de 2 metros, encerrados en corrales de madera, con una adecuada fertilización orgánica.
	Mejoramiento del acceso a Playa Palmarito mediante la estabilización y Pavimentación de la vía de penetración.	Vía de penetración desde la vía Autopista del Mar hacia Playa Palmarito.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseños para estabilización y pavimentación de la vía con canales de drenaje, en 300 mt. - Ejecución de la obra, pavimentación en concreto.
	Mejoramiento de acceso a las diferentes sub – zonas de la playa mediante la implementación de 2 senderos o caminos alternos en pisos de madera.	Un camino en la parte final de la playa y otro en la parte intermedia.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y trazado de los caminos. - Nivelación de los caminos. - Ejecución de la obra.
	Mejoramiento de la movilidad al interior de la playa, mediante la construcción de un puente peatonal para cruzar el arroyo Cascajito.	Zona norte de Playa Cascajito en límites con Playa Tubará	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios y diseños del puente. - Ejecución de las obras.
Saneamiento Básico	Recuperación de las zonas de descanso, mediante la limpieza de maderas ahogadas en la playa.	Subzona de reposo y subzona Activa producto de la zonificación.	Recolección, separación y clasificación de maderas ahogadas para su aprovechamiento.
	Manejo integral de residuos sólidos mediante la Instalación de Puntos Ecológicos y actividades de concientización.	Zona de Servicios turísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Calle o vía de llegada. - Parqueadero. - Zona de casetas para preparación de alimentos. - Zona de Enlace de espacio público y artesanías. - Kioscos comedores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de puntos ecológicos en las zonas descritas. - Concientización ambiental mediante la señalización y avisos alusivos al manejo integral de residuos sólidos en cada Caseta Restaurante.
	Adquisición de un tractor con su trailer para limpieza diaria de la playa.	- Toda la playa	- El tractor debe tener un trailer para la recolección que junto con un auxiliar van recogiendo y separando el material de disposición.

Programa	Subproyecto	Áreas o zonas objetivo	Actividades a desarrollar
	Acceso a los servicios de agua potable, mediante la interconexión al acueducto principal de la zona.	- Interconexión para cada una de las casetas restaurante.	- Diseño para la construcción de una red de distribución de agua potable para el conjunto de casetas restaurante. - Realización de las obras hidráulicas para la implementación de la red.
	Mejoramiento en la disposición de vertimientos doméstico mediante la construcción de baños ecológicos, regaderas y vistieres.	Zona de Servicios turísticos.	- Estudios, Localización y diseño de los baños, vestieres y duchas - Construcción de las infraestructuras
	Construcción de una planta de tratamiento para todos los baños	Zona de Servicios turísticos.	- Estudios, localización y diseño de la planta de tratamiento. - Construcción de las infraestructuras.
Ordenamiento Ambiental y Territorial.	Promover el mejoramiento de los usos del suelo en las playas dando estricto cumplimiento a la planificación que se hace en el modelo propuesto	Playa Mokana.	Usos adecuados del suelo y los modelos de ocupación del territorio establecidos.

Fuente: Propia del Autor

5.4 Seguridad de la playa.

El país hoy goza gracias a la política de seguridad democrática del gobierno nacional, de una mejor seguridad y las playas del Caribe colombiano cuentan con un gran apoyo institucional y de la fuerza pública.

Pero en otro contexto en esta región del mar Caribe, la seguridad de las personas se ve afectada más que todo por ahogamiento. De acuerdo con el informe del Departamento Administrativo de Salud (Dasalud) la mayoría de las muertes se registran porque no existe control en el consumo de licor. Al respecto, las administraciones municipales de la franja costera fueron cuestionadas por no asumir posiciones claras en lo que corresponde a las licencias de funcionamiento, encontrándose que venden bebidas embriagantes sin ningún tipo de precaución.

Además del consumo incontrolado de alcohol también el riesgo lo constituye la venta de licor adulterado, así como la posibilidad de consumir alimentos en estado de descomposición, por falta de control de las autoridades sanitarias.

Para garantizar la seguridad de Playa Mokaaná, se tiene que contemplar diferentes tópicos relacionados con el tema, para realizar un programa integral contando con la participación del sector institucional a nivel regional y del ente territorial. La playa modelo sostenible propone, establecer unas directrices con respecto a la seguridad, tomando como referente las normas sectoriales de Colombia, las directrices diseñadas en Argentina y la jerarquización de los problemas de seguridad planteando el siguiente programa para la regulación y desarrollo de la seguridad en Playa Mokaaná:

Cuadro 3. Programa para la regulación y desarrollo de la seguridad en Playa Mokaaná

Diretrizes	Subproyectos	Actividades	Responsables
Detección y prevención de delitos contra turistas.	Mitigación de delitos en contra de los turistas y nativos mediante la Implementación de un puesto de Policía.	Diseño y construcción de un puesto de Policía o de un CAI (centro de atención inmediata).	Entidades cofinanciadoras - Policía de turismo; - Policía local - Inspección de Playas Municipal. - Secretaria del Interior (Municipal)
Protección de sitios e instalaciones turísticas contra actos ilícitos.	- Protección de los turistas mediante la Conformación de brigadas de seguridad ciudadana	- Capacitar a la Policía en el manejo de la normatividad NTS – TS – 001 – 1 y NTS- S-001- 2	
Prevención de actividades Terroristas.		- Capacitación y apoyo a los caseteros y nativos, en la conformación de brigadas de seguridad	
Señalización de la playa.	Mejoramiento al acceso y ubicación de los servicios que prestan en la playa, mediante la implementación de señales.	Definir la zonificación de la playa, para hacer una adecuada señalización con materiales de la zona.	- Entidades cofinanciadoras - Los Caseteros y pescadores. - La inspección de playas municipal.
Información disponible al público.	Diseñar y establecer un punto de información para el turista.	Construcción del punto de información.	- Entidades cofinanciadoras del proyecto. - Asociación de caseteros
Accesibilidad e infraestructura.	Diseños y construcción de infraestructuras adecuadas y requeridas para una eficaz atención al turista y adecuado funcionamiento de la playa.	- Medición, trazado y diseño de las infraestructuras.	- Universidad Autónoma del Caribe - Entidades cofinanciadoras. - La Asociación de caseteros Mokaaná.
Seguridad en las Instalaciones.		- Nivelación de las áreas donde se construirán las casetas. - Ejecución de todas las obras de infraestructura.	

Directrices	Subproyectos	Actividades	Responsables
Amenazas y riesgo de desastres.	Campañas de concientización para la prevención de amenazas, riesgos naturales y atención de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de eventos lúdicos. - Perifoneo. - Señalización. - Monitoreo. - Charlas con los prestadores de servicios turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - Comités Local y Regional de Prevención y Atención de Desastres (CLOPADS Y CREPADS)
Seguridad Náutica.	Campañas de capacitación y concientización a nativos, practicantes de deportes náuticos y pescadores.	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de capacitación en navegabilidad a pescadores - Talleres de capacitación a practicantes de deportes náuticos. - Monitoreo y vigilancia marítima de la DIMAR y Guardacostas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - DIMAR - Policía y Marina Guardacostas
Servicios de salvamento y seguridad en Zona de Baño.	Conformación y capacitación de cuerpo operativo de salvavidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar y entrenar a personal del área de influencia del proyecto en actividades de salvamento náutico. - Conformar y organizar un equipo de salvavidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras. - DIMAR - Secretaría de Turismo de la Gobernación. - Defensa Civil.
Seguridad del Personal.	Mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de las playas mediante acceso a seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios con DASALUD yEPS del Dpto. para afiliar a los actores prestadores de servicios en las playas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - Secretaría de Salud del Dpto. - Secretaría de Salud Municipal.
Buenas prácticas de preparación y manufactura de alimentos	Mejoramiento de la calidad de los alimentos, mediante Cursos de capacitación de cocina, higiene y manipulación de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a propietarios de las casetas, ayudantes de cocina, camareros y meseros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - SENA - Entidades cofinanciadoras.
Prestación óptima de los servicios de seguridad en la playa de manera general	Crear un programa de actualización periódica para el personal de seguridad propio.	<ul style="list-style-type: none"> - Proveer los medios para cumplimentar las exigencias psico-físicas, operativas y teórico prácticas necesarias para el cumplimiento de las tareas previstas. - Elaborar planes de acción conjuntos y coordinados entre el personal propio implicado en la seguridad del balneario y las fuerzas de seguridad regulares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - DIMAR - Secretaría de Turismo de la Gobernación. - Defensa Civil - Secretaría de Salud Departamental. - Secretaría de Salud Municipal. - Policía Nacional
Salubridad (prestación de servicios paramédicos)	Implementación y puesta en marcha de un puesto de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y construcción de infraestructura - Dotación 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - Salud Departamental - Alcaldía Municipal

Fuente: Propia del Autor.

5.5 ASPECTO SOCIOCULTURAL

En el desarrollo sostenible los beneficios socioculturales son un elemento fundamental. En este proyecto se busca la participación de la comunidad en todas las actividades que se generen, fortaleciendo su organización e involucrándolos en la gestión. Para tales efectos se hizo un estudio de las necesidades de recursos humanos y por ende de las necesidades de capacitación para lograr prestar servicios turísticos que satisfagan las necesidades de los turistas y que a la vez se convierta en una de las ventajas competitivas con respecto a las playas aledañas, que se traduzca en beneficios a la comunidad, generando una revalorización cultural de la etnia Mokaná.

❖ Necesidades de personal y capacitación

En cualquier destino turístico hay un personal propio de ella, de acuerdo a cada uno de las áreas de desempeño. En temporadas altas o de fines de semana y festivos este número de personas aumenta para poder cumplir con la demanda de los servicios que se prestan.

Los empleos de personal propio tienen que ver con aquellos trabajadores que venden los servicios de carácter turístico por sectores, por ejemplo venta de alimentos. Se debe contar mínimo con cocineros, ayudantes de cocina y los meseros. En el parqueadero debe haber un vigilante que colabora también con el control de los espacios de estacionamiento; de igual manera el personal de seguridad con salvavidas, lancheros, inspectores, policías, médicos, entre otros.

De otro lado, en un destino turístico de playa en épocas de alta temporada surgen otras necesidades para la prestación de servicios como inspectores de calidad, técnico de medio ambiente, auxiliar administrativo, megafonista, recreacionistas, tractorista responsable de limpieza, vigilantes, plomero, oficial y auxiliar de

albañilería, jardinero, auxiliar de mantenimiento, y auxiliares tractoristas para montaje y desmontaje, como necesidades de servicios complementarios de grandes y medianos destinos turísticos de playa.

En el proyecto playa Mokaná se requerirá de personas para prestar los servicios turísticos, lo cual contribuirá al crecimiento económico y sociocultural de la comunidad Mokaná al beneficiarse de estos puestos de trabajo para su sustento. A continuación, se presentan las necesidades de personal propio para playa Mokaná, con las actividades a desarrollar con ellos y las entidades responsables, que conlleven a la prestación de un servicio eficiente, con alta calidad y competitividad.

Cuadro 4 . Necesidades de personal y actividades de desarrollo en playa Mokaná.

.ACTIVIDAD	Descripción del Personal	Cantidad por caseta	Cantidad total en la playa	Actividades de desarrollo y extensión	Responsables
1.Venta de Alimentos (Restaurante).	Propietario casetero	1	12	a) Taller de capacitación en saneamiento básico y usos del agua. b) Formación sobre gastronomía y comida de mar c) capacitación sobre organización comunitaria y asociatividad d) Curso higiene y manipulación de alimentos. e) Taller sobre relaciones humanas y atención al público. f) curso sobre costos en alimentos y bebidas, administración, emprendimiento y cadenas productivas.	Entidades cofinancadoras SENA Salud pública comunidad
	Cocineros	2	24		
	Meseros	2	24		

.ACTIVIDAD	Descripción del Personal	Cantidad por caseta	Cantidad total en la playa	Actividades de desarrollo y extensión	Responsables
				g) Conocimientos básicos sobre atractivos locales y oferta turística de la zona h) Instalaciones e infraestructura. Uso y mantenimiento i) Presentación del personal. Apariencia e higiene personal. j) Uso de equipos y máquinas que facilitan el desarrollo normal de las actividades en los puestos de trabajo k) Primeros auxilios l) Conocimientos específicos del puesto de trabajo en concordancia con los requisitos legales	
2.Servicio de Parqueadero	Vigilantes y acomodadores		3	a) Participación en el taller de relaciones humanas y atención al público. b) Presentación del personal. Apariencia e higiene personal.	
3.Seguridad					
Orden público y vigilancia para seguridad del turista	Policía		3	La Policía Nacional tiene un regimiento especial de Policía turística la cual es muy capacitada en el tema Pueden participar en las capacitaciones de Conocimientos básicos sobre atractivos locales y oferta turística de	- Entidades cofinanciadoras. - Policía Nacional de Colombia.

ACTIVIDAD	Descripción del Personal	Cantidad por caseta	Cantidad total en la playa	Actividades de desarrollo y extensión	Responsables
				la zona y en el taller de relaciones humanas y atención al público.	
Servicios de salvamento y seguridad en zona de baño	Salvavidas		3	Participación en el taller de relaciones humanas y atención al público. Cursos de salvamento. Curso de primeros auxilios.	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - Cruz roja. - Defensa Civil
Salubridad – Prestación de servicios paramédicos	Médicos puede ser rural del área de influencia del proyecto.		1		<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - Salud Departamental. - Secretaría de Salud Municipal
	Enfermera Persona nativa del municipio		1	Puede participar en el taller de relaciones humanas y atención al público.	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - Salud Departamental. - Secretaría de Salud Municipal
Seguridad Ambiental y limpieza	Tecnólogo en Medio Ambiente		1	Puede desarrollar capacitaciones a los de la comunidad y desarrollar campañas para los turistas	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - SENA - Alcaldía Municipal
	Tractorista		1	Tractorista a capacitar en recolección y disposición final de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - SENA
	Auxiliar		1	Ayudante del tractorista, a capacitar en recolección y disposición final de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - SENA
	Plomero		1	Encargado de velar por el adecuado funcionamiento de la red de distribución del acueducto y la disposición adecuada de vertimientos domésticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - SENA

.ACTIVIDAD	Descripción del Personal	Cantidad por caseta	Cantidad total en la playa	Actividades de desarrollo y extensión	Responsables
4.Otros Servicios					
Jardinería y Mantenimiento	Jardinero		1	Persona encargada de la manutención de los árboles y palmeras para el mejoramiento del espacio público.	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - SENA - Alcaldía Municipal.
Información	Técnico de turismo Guías Turísticos		1 3	Persona encargada de toda la información de la playa a su interior, otros destinos, eventos, etc. Participa en el taller de relaciones humanas y atención al público y en el de conocimientos básicos sobre atractivos locales y oferta turística de la zona	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - Universidades.

Fuente: Propia del Autor

Otras actividades que se generaran con este proyecto en la creación de rutas turísticas que permitan dar a conocer a los turistas otras opciones de turismo que pueden desarrollar en Tubará.

Estas rutas se ofrecerán en el puesto de información que requiere de guías turísticos de la región y buscan además de potencializar los recursos naturales y culturales de este municipio, crear otra fuente de ingresos que no solo beneficia a la comunidad que maneja la playa Mokana, sino también se extiende al área rural donde se encuentran los recorridos que se proponen, al mismo tiempo que satisface las necesidades del turista que hoy día busca playas con personalidad, seguras que le permita además del disfrute la interacción social.

La propuesta en la siguiente:

Cuadro 5. Rutas turísticas.

RUTAS	ACTIVIDADES	LUGARES
Ruta de Ecoturismo enlace de playa con la montaña	Organización de caminatas ecológicas a orillas de la playa, zonas de montaña moderadamente conservadas, balnearios de agua dulce, zonas de patrimonio arqueológico.	Corral de San Luis, Volcán de Iodo de Matavidí, Piedra Pintada (Petroglifo), Aguas Blandas, EL Morro, El cielo
Etnoturismo	Recorrido de la ruta de "Estaciones Culturales Étnicas Mokaná" del Municipio de Tubará. Cada sitio es específico en ciertas actividades de la cultura Mokaná, como la producción de tambores, Cestería con Bejuco, Tallados en madera, cucamba y palmitas, entre otros	Estaciones culturales: El Cielo, El Morro, Piedra Pintada, Corral de San Luis, Guaimaral, San Martín, Juaruco, Cucamba y Palmitas.

5.6 INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

El uso indiscriminado de los recursos naturales y la contaminación alteran los ciclos naturales y disminuyen la capacidad de recuperación de los ecosistemas. El caso de las playas muy alteradas requiere de inversiones cada vez mayores para recuperar su calidad. A menor educación ambiental, mas deterioro y mayores gastos.

Uno de las principales metas de este proyecto, es generar cambios de actitud y conciencia ambiental, en las personas nativas, comerciantes y turistas que coexisten con las playas, encontrando en la sensibilización y capacitación una herramienta fundamental, para el mejoramiento ambiental de los destinos turísticos. La educación ambiental y la información deben ir de la mano, para que las acciones que se lleven a cabo tengan un mayor impacto.

En ese sentido hay que establecer un punto de información, donde además de anunciar eventos, direcciones, comercialización y otros destinos, también se anuncie y genere todas las indicaciones y recomendaciones con respecto a campañas, cursos, mensajes alusivos para hacer un ambiente más agradable en armonía con los recursos naturales.

En ese orden de ideas se plantea la realización del siguiente programa, el cual se debe hacer en transversalidad con todos los anteriores.

Cuadro 6. Programa de capacitación y acciones para la educación ambiental.

TEMAS DE CAPACITACIÓN	SUBPROYECTOS	POBLACION OBJETIVO	IMPACTO ESPERADO	RESPONSABLES
Manejo Integral de Residuos Sólidos	Recolección, separación, clasificación y aprovechamiento de maderas ahogadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Pescadores - caseteros - recicladores - tractorista y personal relacionado con el Medio Ambiente y el aseo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento visual y escénico de la playa. - Generación de empleo a través del reciclaje y comercialización de maderas ahogadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - CRA. - Comunidad
	Recolección y Disposición final de residuos sólidos en la playa	<ul style="list-style-type: none"> - Pescadores - caseteros - recicladores - tractorista y personal relacionado con el Medio Ambiente y el aseo y los turistas 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento visual y escénico de la playa. - Mayor acceso e ingreso de turistas a la playa. - Disminución de enfermedades infectocontagiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - CRA - Comunidad
	Campaña de sensibilización para el manejo de residuos sólidos mediante afiches, señales pancartas, medios hablados y escritos.	<ul style="list-style-type: none"> - Turistas. - Personal propio de la playa. - Trabajadores informales - Funcionarios de la inspección de playas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento visual y escénico de la playa. - Mayor acceso e ingreso de turistas a la playa. - Disminución de enfermedades infectocontagiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades cofinanciadoras - CRA - Medios de comunicación.
Manejo Integral de Vertimientos Domésticos	Concientización mediante actividades de capacitación en enfermedades infectocontagiosas y gastrointestinales	<ul style="list-style-type: none"> - Turistas - Personal propio de la playa. - Trabajadores informales - Funcionarios de la inspección de playas 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios de actitud para preocuparse por el manejo adecuado de los vertimientos domésticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Entidades cofinanciadoras CRA -Medios de comunicación. - Salud departamental

TEMAS DE CAPACITACIÓN	SUBPROYECTOS	POBLACION OBJETIVO	IMPACTO ESPERADO	RESPONSABLES
	Capacitación en tratamiento de aguas residuales y vertimientos domésticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Personal propio de la playa. - Trabajadores informales - Funcionarios de la inspección de playas. - Punto de información. 	Personas capacitadas en el tratamiento de las aguas residuales	Entidades cofinanciadoras CRA -Medios de comunicación. - Salud departamental
Recursos Naturales	Capacitación en sistemas para la producción de plántulas en vivero.	<ul style="list-style-type: none"> - Personal propio de la playa. - Trabajadores informales - Funcionarios de la inspección de playas. - Punto de información 	Personas incentivadas para iniciar procesos de recuperación de ecosistemas degradados y los procesos de embellecimiento de la playa y zonas ecotonales	Entidades cofinanciadoras CRA -Medios de comunicación. - Salud departamental
	Capacitación en actividades de arborización, reforestación y mejoramiento del espacio público.	<ul style="list-style-type: none"> - Personal propio de la playa. - Trabajadores informales - Funcionarios de la inspección de playas. - Turistas. - Punto de información 	Recuperación y mejoramiento del espacio público así como el mejoramiento paisajístico de la playa y su entorno.	Entidades cofinanciadoras CRA - Medios de comunicación. - Salud departamental
Manejo de la Información en aspectos ambientales, recuperación y conservación de los recursos naturales.	Capacitación en producción de medios, extensión, y publicidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Personal del punto de información 	Mayor capacidad y agilidad de la información. Mejoramiento en cambios de actitud de las personas.	Entidades cofinanciadoras CRA - Medios de comunicación. - Salud departamental

Fuente: Propia del Autor.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El turismo de sol y playa es una actividad que se ha explotado desde hace mucho tiempo en las playas de la zona costera del Departamento de Atlántico de una manera tradicional, por medio de la cual solo interesan los beneficios económicos, sin importar el bienestar y el progreso de las comunidades aledañas. Tubará es uno de los municipios que es visitado cada fin de semana por un gran número de turistas, pese a los problemas ambientales y a la falta de planificación que han generado impactos negativos como la erosión en las playas y el deterioro de los recursos naturales.

A pesar de algunos esfuerzos aislados por mejorar esta situación, estos no han sido incorporados a un plan que articule las diferentes necesidades para poder ser competitivos y sostenibles. No se ha involucrado a la comunidad como parte de la solución. Se suman a esta problemática la falta de conciencia ambiental por parte de las personas que allí laboran y las que asisten para recrearse los fines de semanas, dejando grandes cantidades de basuras que afectan el ecosistema y la falta de capacitación para la adecuada prestación de servicios turísticos dentro de las normas de higiene que brinde seguridad para el consumo de los alimentos.

Otro aspecto que se debe mejorar es la infraestructura, dado que las casetas que utilizan los prestadores de servicios están en malas condiciones, además de no tener un diseño adecuado que mejore la estética del lugar. Algunas, incluso, están construidas en materiales no permitidos en estas zonas, faltando así a la normatividad existente.

Para la implementación de este modelo de playa sostenible son indispensables las siguientes acciones:

- Planificación del espacio respetando normas establecidas por las entidades competentes, en armonía con los ecosistemas, que brinde un ordenamiento de todas las actividades que se realizan en la playa
- Arborización con especies nativas que generen un positivo impacto ambiental y visual
- Capacitación a la comunidad sobre aspectos relacionados con el medio ambiente y formación de valores que contribuyan a afianzar la conservación de los ecosistemas
- Capacitación en turismo, servicios turísticos, sanidad alimenticia, que contribuya a generar competencias en servicios turísticos de manera que playa Mokana sea una playa competitiva en la región Caribe
- Fortalecimiento de la seguridad del lugar con el apoyo de la policía de turismo, salvavidas y personal médico que garantice la feliz estadía de los turistas
- Diseño de una infraestructura acorde con el entorno
- Valoración de la cultura Mokaná a través de las costumbres gastronómicas, expresiones artísticas y artesanales, diseños de infraestructura, etc. fortaleciendo su autoestima y amor por lo suyo.

Teniendo en cuenta que existe un grupo de descendientes de la etnia Mokaná interesados en realizar un proyecto de beneficios socioculturales económicos y ambientales, que minimicen los impactos sobre la naturaleza, se plantea para este proyecto el desarrollo del turismo sostenible como estrategia para integrar a la comunidad en procesos de autogestión, planeación participativa y valoración cultural apoyados por el gobierno local, a la vez que mejore la calidad de vida de la comunidad, satisfaga la demanda de los turistas y que sirva de modelo para ser replicado en otras playas de la región.

BIBLIOGRAFIA

Arango, R. Sánchez, E. (1998), Los pueblos indígenas de Colombia, Bogotá:Edi, Departamento Nacional de planeación. Recuperado de <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/DesarrolloTerritorial/OrdenamientoyDesarrolloTerritorial/Grupos%C3%89nicos.aspx>.

Bigné J. López D. (1999). Planificación Territorial y comercialización Turística, España: Universitat Jaume. I.

Brundtland. (1987). Informe de la World Commission on Environment and Development. Our common future, Oxford University Press, Oxford.

Ceballos-Lascurain H. (1996), Tourism, Ecotourism, and Protected Areas, Gland, Switzerland IUCN –The World Conservation Union.

Congreso de la Republica, Ley 300 de 1996, Colombia: autor

Municipio de Tubara. (2001-2009). Esquema de Ordenamiento Territorial: Autor. Departamento del Atlántico: Colombia.

Fritz, B. (2003) Estudio - Ruta verde del Departamento del Atlántico, Barranquilla: Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A). – GTZ.

Global Sustainable tourism criteria(2007). Recuperado de http://www.sustainabletourismcriteria.org/index.php?option=com_content&task=view&id=58&Itemid=188

González M, (1.970). El resguardo en el Nuevo Reino de Granada, Bogotá: Ediciones La Carreta

Ivars, Joseph A. (2003). Planificación turística de los espacios regionales en España. Ed. Síntesis. Madrid, España.

Massó D. y Yepes V. Guía de aplicación de sistemas de gestión ambiental en playas. Recuperado de <http://personales.upv.es/vyepesp/AENOR.pdf>.

Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia. (2003) Política para el desarrollo del ecoturismo. Colombia: Autor. Recuperado de <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/minihome.asp?idcompany=14>.

Ministerio de Medio Ambiente, (2002). Agenda Ambiental, Municipio de Tubará: Departamento del Atlántico Colombia

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2007). Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 001-2, Destinos Turísticos de Playa. Requisitos de sostenibilidad, Colombia: Editorial: Icontec.

Oviedo, A. (2001). En busca del Dorado...en España. Citado en el periódico el Tiempo. Bogotá.

Pardellas, X. ulio X.; Padín, C. (2004) La planificación turística sostenible: Un análisis aplicado al municipio de Caldas de Reis, España: Revista Galega de Economía, vol. 13, núm. 1-2, pp. 1-18

Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la nación, Instituto Argentino de Normalización y certificación. (2005). Playas y Balnearios de Calidad: Gestión Turística y ambiental , Directrices y Guía de autoevaluación: Autor. Argentina, agosto.

Rivero, B.(2010) Documento Planeación del Turismo sostenible, Maestría Gestión del Turismo Sostenible, Costa Rica: Universidad para La Cooperación Internacional.

República de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional, Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas.(1.998) Variación Morfológica y Texturales de las Playas. Cartagena: Autor

Villalobos, K. (2009). Trabajo de Investigación: “Modelo para la implementación de Sistemas Alternativos de Producción sostenible en la Comunidad Mokaná en el Municipio de Tubará Atlántico. Barranquilla: Universidad Autónoma del Caribe.

Yépez, V. (2004). La gestión de las playas basándose en normas de calidad y medio ambiente. España: Universidad Politécnica de Valencia

Yépez, V. (2007). Gestión del uso y explotación de las playas. España: Cuadernos de turismo, enero-junio, número 019, Universidad de Murcia

Zamudio, R. (2009) Etnoturismo en Colombia ¿Un riesgo para la cultura indígena? Recuperado de www.suite101.net/content/etnoturismo-en-colombia-a4156.

ANEXOS

Anexo 1. ENCUESTA PERCEPCIÓN DEL TURISTA

1. Genero: F__ M__		2. Edad: < 18__, 18-30__, 31-45__, 46-60__ > 60	
3. Lugar de Procedencia: _____		4. País: _____	
5. Ocupación:		6. Nivel de Educación:	
<input type="checkbox"/>	Jubilado	<input type="checkbox"/>	Primaria
<input type="checkbox"/>	Empleado	<input type="checkbox"/>	Secundaria
<input type="checkbox"/>	Independiente	<input type="checkbox"/>	Universitario
<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Postgrado/maestria
<input type="checkbox"/>	Otro		
7. En qué balnearios de Tubará ha estado usted : _____			
	Nombre	que le gusto de la playa	que no le gusto de la playa
a.	_____	_____	_____
b.	_____	_____	_____
c.	_____	_____	_____
d.	_____	_____	_____
8. Duración de Visita: _____		9. Tipo de Alojamiento: _____	
10. Nº Personas Acompañantes: _____		11. Viaje en: Bus: __ Carro propio__ Carro particular__	
12. Ha Adquirido/Alquilado productos: SI__ NO__		12.1. Gasto promedio _____	
Cuales: _____			
13. Según usted las prestaciones o servicios que se citan a continuación fueron:			
		Excelentes	Buenas
		Satisfactorias	Regular
			Malas
*	Alojamiento		
*	Baños y duchas		
*	Policia Nacional o de turismo		
*	Defensa civil		
*	Salvamento o socorrismo		
*	Restaurante		
*	Limpieza de la playa		
14. Legustaria eventos Deportivos y/o Culturales SI__ NO__			
Cuales: _____			
15. Cuales son los principales problemas e inconvenientes observadas en las Playas: _____			
16. Se ha sentido incomodo frente alguna situación: SI__ NO__			
Cual(es): _____			
17. Tuvo una buena experiencia con la cultura local? SI__ NO__			
18. Las playas estaban limpias SI__ NO__			
19. Disfrutó la gastronomía local? SI__ NO__			
20. La calidad de la comida fue buena? SI__ NO__			
21. El nivel del servicio fue alto? SI__ NO__			
22. Los sitios tiene paisajes interesantes y variados SI__ NO__			
23. Los costos de comida y otros servicios le parecieron Alto__ Moderado__ Bajo__			
24. Sugerencias para Mejorar la Playa: _____			

Fecha: _____		Hora: _____	
Realizado por: _____		Transecto No: _____	

Anexo 2. ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: SANDRA OSORIO BASTOS

Lugar de residencia: Barranquilla, Colombia

Institución: Universidad Autónoma del Caribe

Cargo / puesto: Directora Programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: MARZO 30 DE 2011	Nombre del proyecto: Diseño y organización de un modelo de playa de turismo sostenible que permita el crecimiento económico y beneficios socioculturales en la comunidad Mokaná, jurisdicción del municipio de Tubará-Dpto Atlántico (Colombia)
Áreas de conocimiento: Turismo Sostenible	Áreas de aplicación: Municipio de Tubará Playa Palmarito
Fecha de inicio del proyecto: Septiembre de 2010	Fecha tentativa de finalización: Marzo 30 de 2011
Tipo de PFG: (tesina / artículo) Tesina	
Objetivos del proyecto: Propiciar el desarrollo de un turismo sostenible en el sector de playa Palmarito que mejore las condiciones de vida de su comunidad y rescate y fortalezca la etnia Mokaná	
Descripción del producto: Se diseñará un modelo de playa en el municipio de Tubará que regule el uso y goce de la playa Palmarito y que a la vez le brinde a la comunidad Mokaná, una alternativa propia de desarrollo a través de la prestación de servicios turísticos.	
Necesidad del proyecto: Tubará es el municipio del Departamento del Atlántico con mayor número de Kilómetros de playas pero no tienen un adecuado desarrollo turístico, el normalizar estas playas permitirá un desarrollo de turismo sostenible beneficiando la comunidad que habita en ella y que necesita de este desarrollo turístico para mejorar su nivel de vida.	
Justificación de impacto del proyecto: La comunidad Mokaná que se beneficiará de este proyecto requiere tener una fuente de trabajo que le permita mejorar su nivel de vida así como recuperar la identidad tan	

importante para nuestros pueblos. De igual manera éste proyecto se realizará en un escenario natural que requerirá de planificación para conservar el entorno y así desarrollar un turismo sostenible en esta zona.

Restricciones:

La falta de apoyo gubernamental para el reconocimiento del resguardo indígena en Tubará y la falta de apoyo económico del gobierno para el desarrollo del proyecto.

Entregables:

El diseño y Organización de la playa, que incluye la forma como debe estar distribuida cada espacio en la playa.

Plan de capacitación para la prestación de servicios turísticos

Identificación de grupos de interés:

Cliente(s) directo(s): Comunidad Mokaná en Tubará

Cliente(s) indirecto(s): Turistas que concurren a las playas del Departamento

Aprobado por (Tutor):

ANGELA BEATRIZ RIVERO

Firma:

Estudiante:

SANDRA MARIA OSORIO BASTOS

Firma:

ANEXO 3. PLANO ZONIFICACIÓN

